



**PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR
FACULTAD DE PSICOLOGÍA**

DECLARACIÓN y AUTORIZACIÓN

Yo: **MÓNICA DANIELA VERDUGO ARAUJO CC: 171793326-9**, autora del trabajo de graduación intitulado: **“LA CONSTRUCCIÓN DE LA IMAGEN FEMENINA EN LA MUJER QUE VIVE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR POR MÁS DE DOS AÑOS”**., previa a la obtención del título profesional de **PSICÓLOGA CLÍNICA**, en la Facultad de **Psicología**

- 1.- Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tiene la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, de conformidad con el artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de graduación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.
- 2.- Autorizo a la Pontificia Universidad Católica del Ecuador a difundir a través de sitio web de la Biblioteca de la PUCE el referido trabajo de graduación, respetando las políticas de propiedad intelectual de Universidad.

Quito, abril 2014

**MÓNICA DANIELA VERDUGO ARAUJO
CC: 171793326-9**

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
PSICOLOGÍA CLÍNICA

DISERTACIÓN PREVIA A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE PSICÓLOGA
CLÍNICA

“LA CONSTRUCCIÓN DE LA IMAGEN FEMENINA EN LA MUJER QUE VIVE
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR POR MÁS DE DOS AÑOS”

(ESTUDIO REALIZADO EN DOS INSTITUCIONES DE QUITO QUE TRABAJAN CON
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN EL PERÍODO DE NOVIEMBRE A ENERO DE 2014)

DANIELA VERDUGO A.

DIRECTORA: Mtr. PAULINA BARAHONA

QUITO, 2014

TABLA DE CONTENIDOS

RESUMEN.....	V
INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO 1.....	3
CONSTRUCCIÓN DE LA IMAGEN FEMENINA	3
1.1 FASES DEL DESARROLLO SEXUAL	3
1.1.1 Fase oral	4
1.1.2 Fase anal.....	6
1.1.3 Fase fálica.....	7
1.1.4 Período de latencia	10
1.1.5 Fase genital.....	11
1.2 COMPLEJO DE EDIPO FEMENINO	12
1.2.1 La falta.....	15
1.2.2 Elección de objeto	17
1.2.3 Resolución del Complejo de Edipo.....	21
1.2.3.1 Represión.....	22
1.2.3.2 Superyó	23
1.3 IDENTIFICACIÓN.....	26
CAPÍTULO 2.....	28
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	28
2.1 DEFINICIÓN DE VIOLENCIA A PARTIR DE LA LEY QUE RIGE EN EL ECUADOR.....	28
2.2 TIPOS DE VIOLENCIA	31
2.2.1 Violencia Física.....	31
2.2.2 Violencia Psicológica.....	32
2.2.3 Violencia Sexual	32
2.2.4 Violencia de género.....	33
2.2.5 Violencia Intrafamiliar	33
2.2.6 Violencia económica o patrimonial.....	33
2.2.7 Femicidio.....	34
2.3 DATOS Y ESTADÍSTICAS DE LA REALIDAD EN EL ECUADOR.....	35
2.3.1 Violencia Física.....	35
2.3.2 Violencia Sexual	37
2.3.3 Violencia Psicológica.....	38
2.3.4 Violencia Intrafamiliar	38
2.3.5 Violencia Patrimonial.....	39
2.4 CICLO DE LA VIOLENCIA	40
2.5 TEORÍAS QUE EXPLICAN LA PERMANENCIA EN UNA RELACIÓN VIOLENTA	41
2.5.1 Teorías Sociológicas	41
2.5.1.1 Teoría de la tiranía masculina (Teoría feminista).....	41

2.5.1.2 Teoría del aprendizaje social.....	43
2.5.1.3 Teoría del intercambio social.....	44
2.5.2 Teorías Biológicas.....	44
2.5.2.1 Teoría del daño cerebral.....	45
2.5.2.2 Teoría del mandato genético.....	45
2.5.3 Teorías Psicológicas.....	46
2.5.3.1 Síndrome de Estocolmo.....	47
2.5.3.2 Teoría del vínculo traumático.....	47
2.5.3.3 Teoría de costes y beneficios.....	48
2.5.3.4 Persuasión coercitiva.....	49
2.6 LECTURA PSICOANALÍTICA DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR COMO SÍNTOMA.....	49
CAPÍTULO 3.....	53
ANÁLISIS DE CASOS.....	53
3.1 METODOLOGÍA.....	53
3.2 ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LA ENCUESTA.....	55
3.2.1 Caracterización de la población por edad.....	56
3.2.2 Caracterización de la población por estado civil.....	57
3.2.3 Caracterización de la población por escolaridad.....	57
3.2.4 Caracterización de la población por ocupación.....	58
3.2.5 Caracterización de la población por el número de hijos.....	59
3.2.6 ¿Con quién vivió en su infancia?.....	59
3.2.7 Describa la relación que mantenían sus padres o personas que cumplieron su función y las reacciones de ellos ante las dificultades.....	60
3.2.8 En caso de haber existido violencia entre sus padres o personas que cumplieron esta función, ¿qué medidas tomaron ellos ante esta situación?.....	61
3.2.9 Mientras Ud. era niña, ¿existía consumo de alguna de las siguientes sustancias en su hogar?.....	62
3.2.10 Cuando era niña, ¿cuáles eran los castigos a los que era sometida y quién ejercía el castigo?.....	62
3.2.11 Describa las relaciones de pareja más significativas, la duración de cada una, la edad que usted tenía y el motivo de finalización de la relación.....	63
3.2.12 En caso de haber existido violencia por parte de su o sus parejas, identifique de qué tipo de violencia ha sido víctima y la frecuencia.....	65
3.2.13 Según su opinión, ¿cuáles cree que son los factores que motivan la permanencia de una mujer en una relación violenta?.....	66
3.2.14 ¿Qué medidas cree usted que debe tomar una mujer ante la violencia?.....	68
3.2.15 ¿Ha tomado usted alguna de estas medidas?.....	68
3.2.16 Conclusiones del análisis de la encuesta.....	70
3.3 ENTREVISTA SEMI ESTRUCTURADA.....	71
3.3.1 Relaciones en la infancia.....	72
3.3.2 Relaciones de pareja.....	74
3.4 DISCUSIÓN DE RESULTADOS.....	77
CONCLUSIONES.....	79

RECOMENDACIONES.....	82
BIBLIOGRAFÍA.....	83
ANEXO 1	85
ANEXO 2	88
ANEXO 3	89

RESUMEN

El presente trabajo tiene como objetivo principal analizar la relación existente entre la construcción de la imagen femenina en la mujer y la permanencia en relaciones violentas por más de dos años. Para cumplir con este objetivo se elaboraron tres capítulos, el primero de ellos trata el tema de la construcción de la imagen femenina, el segundo habla sobre la violencia intrafamiliar a partir de la Ley que rige en el Ecuador, además desarrolla las distintas teorías que tratan la dependencia de la mujer a relaciones violentas, finalmente, en el tercer capítulo se encuentra la investigación realizada en base a las relaciones de la primera infancia y las relaciones de pareja de la población de estudio. A partir de los datos obtenidos se llega a la conclusión de que la identificación con una madre que fue violentada por su pareja y, que además tomó el maltrato como un vínculo aceptado dentro del hogar, es el principal factor por el cual las mujeres se quedan en una relación violenta por más de dos años. Además se observó que el consumo de alcohol es el principal factor para que la violencia se lleve a cabo en el ámbito familiar, situación encontrada en la familia de origen y en las relaciones actuales de pareja de las mujeres del estudio.

INTRODUCCIÓN

El interés por este tema, la construcción de la imagen femenina en la mujer que vive violencia intrafamiliar por más de dos años, surgió por la preocupación acerca de las relaciones violentas que vive la mujer en el ámbito familiar y en la comunidad en general, donde se ven afectadas sus condiciones de vida y se ve imposibilitada de ejercer sus derechos. Además la violencia intrafamiliar es un fenómeno global que crece cada vez más, siendo actualmente un problema de salud pública por los altos índices que existen, es así que ocho de cada diez mujeres viven violencia en nuestro país, según los datos del INEC.

El objetivo que guió el presente trabajo es analizar la relación existente entre la construcción de la imagen femenina en la mujer y la permanencia en relaciones violentas por más de dos años. Para cumplir con este objetivo se elaboraron tres capítulos, dos teóricos y uno práctico, los cuales se describen a continuación.

El primer capítulo aborda el tema de la construcción de la imagen femenina, para su desarrollo se tomó los preceptos freudianos y la teoría de Francoise Dolto sobre las primeras relaciones de la infancia. En primer lugar se detallan las fases del desarrollo sexual, enfocándose en lo que sucede en el caso de la mujer, en segundo lugar se describe el complejo de Edipo femenino, la falta, la elección de objeto en el caso de la niña y la resolución del complejo de Edipo, con ello la represión y el superyó, finalmente se habla de la identificación, tema central para la constitución de los sujetos.

El segundo capítulo trata acerca de la violencia intrafamiliar tomando como base para las definiciones a la Ley que rige en el Ecuador. Este capítulo inicia dando una definición de violencia en general e intrafamiliar, además de los tipos de violencia, entre ellos la violencia física, psicológica, sexual, patrimonial y el feminicidio, para lo cual se toma el Plan Nacional para la Erradicación de la Violencia de Género hacia niñez, adolescencia y mujeres, los artículos de la Ley No. 103, la Campaña Reacciona Ecuador, el machismo es violencia y el documento del Ministerio de Salud Pública sobre las Normas y Protocolos de Atención Integral de la Violencia de género, intrafamiliar y sexual por ciclos de vida. A continuación se detallan los datos y estadísticas de la realidad del Ecuador con respecto a

este tema, para lo cual se toman datos del INEC, Conamu – Cepar, DINAGE y de la Policía Nacional. También en este capítulo se desarrolla el ciclo de la violencia y las distintas teorías que tratan la dependencia de la mujer a una pareja violenta, en este sentido hay teorías sociológicas, biológicas y psicológicas. Finalmente se realiza una lectura psicoanalítica acerca de la violencia intrafamiliar como síntoma, para lo cual se toma la teoría de Freud acerca del síntoma.

En el tercer capítulo se encuentra la información y los datos obtenidos a partir de la investigación realizada. El estudio se llevó a cabo en dos instituciones de la ciudad de Quito que se encargan de tratar el tema de la violencia de una manera integral, una de ellas es la Fundación Fabián Ponce Ordóñez y la otra institución es el Centro Ecuatoriano para la promoción y acción de la mujer, CEPAM. La investigación consistió en la aplicación de una encuesta y entrevista semi estructurada con guía a 20 mujeres de ambas instituciones, en donde se pedía información tanto de las relaciones de la infancia, como de las relaciones de pareja. El mayor rasgo encontrado en el presente estudio es que las mujeres se quedan en una relación violenta por la identificación con una madre que también vivió violencia por parte de su pareja y tomó la agresión como una manera de relacionarse aceptada con los demás miembros de la familia, es por eso que la población de estudio fue violentada tanto psicológicamente como físicamente. Por otro lado, el alcohol es el principal factor por el cual se da la violencia en la familia de origen y en las relaciones actuales de pareja de las mujeres.

CAPÍTULO 1

Construcción de la imagen femenina

Desde el psicoanálisis se plantea iniciar el análisis de la construcción de la imagen femenina como un proceso que va a dar cuenta de cómo se posiciona y actúa un sujeto desde su adscripción a lo femenino, tomando en cuenta su historia y los primeros vínculos afectivos, y la apropiación de los discursos que le han sido dados, que marcarán en la niña sus modalidades emocionales y sexuales con los otros.

Para entender cómo se lleva a cabo la construcción femenina es importante analizar las primeras experiencias de un sujeto hasta la resolución edípica, especialmente en lo que respecta a las concepciones parentales, materna como paterna, tomando en consideración elementos como la indiferenciación, la simbiosis con la madre, la identificación y posteriormente la separación.

1.1 Fases del desarrollo sexual

El desarrollo sexual es un tema muy importante, ya que la sexualidad atraviesa toda la vida de los sujetos, tanto al hablar de lo masculino como de lo femenino y marca las relaciones objetales, desde el nacimiento hasta la vida adulta de los sujetos.

La libido toma diferentes formas tanto en lo femenino como en lo masculino que se complementan. Es así que Dolto (2000), en su libro de artículos y conferencias *Lo Femenino*, considera que en la mujer existe una riqueza energética, una libido femenina que adopta la forma de pulsiones pasivas de atracción que procuran seducir (p. 13).

Entre las características de la vida sexual infantil, Freud (1905) en *Tres ensayos de teoría sexual* menciona en primer lugar que la sexualidad infantil es autoerótica, es decir que su propio cuerpo es objeto; segundo, las pulsiones en esta etapa son parciales y por lo tanto buscan su satisfacción cada una por separado; tercero, la meta final es una vida sexual

adulta normal, es decir que las pulsiones parciales están al servicio de una sola que es la genital y, por ende el placer está al servicio de la reproducción (p. 179).

Por otro lado, Freud (1923), en *La organización genital infantil*, añade que en la niñez se lleva a cabo una elección de objeto, que será una persona única a la cual se dirigirán las aspiraciones sexuales y con la que se buscará alcanzar la meta. Considera que éste es el máximo acercamiento que se puede dar en la vida infantil a lo que será la vida sexual en la pubertad y luego en la adultez, en donde las pulsiones parciales se unificarán y subordinarán al primado de los genitales, teniendo como fin la reproducción (p. 146).

Además, Freud (1923) plantea que tanto para el sexo femenino como masculino existe sólo un genital, el cual es el masculino. Además menciona que existe una carencia de intelección con respecto a los procesos que se dan en la niña (p. 146).

Cada una de las fases, oral, anal, fálica, el período de latencia y la etapa genital, poseen sus propias características y el predominio de una zona erógena, fuente de placer y satisfacción, además de ser la fuente de pulsión libidinal, hasta que en la última etapa se organizan las pulsiones bajo la genitalidad propia de la pubertad y la vida sexual adulta. A continuación se presentan las fases:

1.1.1 Fase oral

La fase oral es una fase de organización pregenital que se refiere al hecho de succionar con la boca, “el mamar con fruición”, como lo dice Freud (1905), acción que realiza el lactante y que se apuntala en una función vital. A pesar de que la succión puede realizarse en cualquier objeto, el más importante es el pecho materno, que genera en el niño placer. La succión, en que se incorpora el objeto puede estar acompañada de ciertas acciones masturbatorias, como el frotamiento de otras zonas del cuerpo (p. 163).

Entre los aspectos que Freud (1905) resalta acerca de este período, es que la succión se sostiene en una función básica para la conservación de la vida de los individuos, la alimentación, es autoerótica, como se explicó antes y la meta sexual va a depender

directamente de la zona erógena, en este caso de los labios del niño (p. 164).

Freud (1905) continúa explicando que, posteriormente en esta fase, en que la zona erógena son los labios del niño, se da el apareamiento de otra zona erógena que puede ser cualquier parte de la piel o mucosa en el propio cuerpo del infante. A medida que surge la necesidad de obtener más satisfacción a través de esta acción, se separa la acción de succión de la alimentación, conjuntamente con el apareamiento de los dientes y comienza otra actividad que es el masticar (p. 165).

Dolto (2001), en el texto *Sexualidad femenina*, afirma que en esta etapa en que toda superficie de la piel es erógena, son importantes las caricias de la madre, la seguridad que ella pueda dar a su hija, así como las percepciones llenas de armonía que pueda tener la niña a través de los sentidos, como la vista, el olfato, la audición, para que la satisfacción de las necesidades vitales de la pequeña estén acompañadas de bienestar, de lo contrario experimentará sensaciones violentas y excesivas (p.90, 91).

La madre en este período es sentida como objeto fálico que nutre de amor y voluptuosidad, de manera oral y con respecto a todo su cuerpo y ritmos biológicos. Es así que Dolto (2001) considera que la relación entre madre y niño o niña es una díada de dependencia recíproca, especialmente para el niño o la niña que a través de la oralidad, la succión y los ruidos que la acompañan, así como de los mordisqueos, experimenta sensaciones eróticas de presión (p. 90).

Dolto (2001) sostiene que el rol de la madre en este sentido es dominante con respecto a la niña, pero esa dominación de una madre físicamente y simbólicamente valorizada por el padre, es necesaria para el desarrollo de la pequeña, para que aquella se identifique e introyecte su cuerpo y su sexo femenino (p.90).

A medida que los cuidados y la alimentación son satisfechos por la madre, Dolto (2001) muestra que la niña torna su interés por los hombres que están a su alrededor, por medio de la vista, el olfato o la audición, momento que da cuenta de cómo la feminidad se extiende

por todo el cuerpo de la niña y que responde de modo complementario hacia el sexo masculino, a través de movimientos de su cuerpo como extender los brazos y la erectibilidad clitoriana (p. 92, 93).

Es así que la fase oral es de gran importancia para el desarrollo sexual del niño o la niña, principalmente en lo que se refiere al significado de la incorporación del alimento y de los objetos que se encuentran en el medio en que se desarrolla la niña o el niño. En este sentido, la succión debe llevarse a cabo junto a percepciones placenteras, afecto y seguridad que profundicen el vínculo con la madre.

1.1.2 Fase anal

Entre los dos y cuatro años se sitúa la fase anal, en donde la zona erógena anal es considerada por Freud (1905), como un lugar con alto valor erógeno que se sostiene a través de funciones corporales importantes (p. 168).

Freud (1905) agrega que el contenido de los intestinos se comporta a manera de un cuerpo que produce estímulos; contenido que es considerado por el niño como parte de su propio cuerpo y que al liberarlo se presenta como un "regalo" que realiza al mundo y a sus cuidadores para denotar obediencia o en el caso de la retención, desafío. A través de la retención de las heces se lleva a cabo la excitabilidad de esta zona erógena (p. 169).

Por otro lado, Freud (1905) afirma que es en esta fase que se da paso a una división en opuestos, pero no significa una división de lo masculino y lo femenino, sino entre activo y pasivo. Como activo sería el apoderamiento por medio de la musculatura del cuerpo, mientras que como pasivo está la mucosa erógena del intestino. Otro aspecto que sugiere Freud (1905) de esta etapa es la polaridad sexual y la idea del objeto ajeno (p. 180).

Dolto (2000) menciona castración anal, como un momento en que el cuerpo toma toda importancia, y es cuando se produce una separación de ese objeto que ha venido de la madre a través de la alimentación, objeto que ha habitado el cuerpo y que se presenta a modo de regalo para la madre, porque le ha brindado los alimentos. La madre es quien

enseña también lo prohibido, es decir que el niño o la niña entienda que no debe ir desde la oralidad y desde las manos a ese objeto que ha producido (p. 34).

Esta zona de intercambio nutricional de tipo expulsivo, como la considera Dolto (2001), así como también la zona de intercambio nutricional de tipo aditivo, la boca, sugieren un modo simbólico de relación emocional, es decir que lo expulsivo representa el rechazo y lo aditivo la introyección. En este sentido, éste es un tiempo en que la niña se encuentra con el medio de manera dialécticamente complementaria (p. 91).

De este modo, la etapa anal, apuntalada en una función para la conservación de la vida, va a marcar un modo de relación objetal bajo el modelo de retención y expulsión, activo y pasivo, a través del valor simbólico que sugieren las heces en esta etapa para el niño, sustancia que ha producido luego de la alimentación, que le pertenece, y que brinda al mundo como un regalo o en ocasiones de un modo desafiante. Es así que esta etapa marcará ciertos rasgos del carácter del sujeto en la vida adulta.

1.1.3 Fase fálica

Otra de las zonas erógenas del cuerpo son las zonas genitales. Freud (1905) señala que en esta etapa, que va de los 25 a los 30 meses, tanto el niño como la niña dan cuenta de su genital y del genital del otro sexo, más allá del vínculo de éste con la función urinaria. Además, explica que aunque en este período exista un primado de los genitales, el glande en el caso del niño y el clítoris en el caso de la niña, éstos no son portadores de mociones sexuales como ocurrirá en la adultez (p. 170).

Además, Freud (1905) sostiene que la activación de esta zona erógena, que dará paso a una sexualidad adulta "normal", se lleva a cabo por secreciones normales, por el cuidado corporal mediante lavados y frotaciones y, con esto surge la necesidad de que sea repetida. Sin embargo, la satisfacción de esta zona se obtiene eliminando el estímulo por frotación con la mano o por presión, de igual manera con la mano o los músculos, especialmente en

el caso de la niña (p. 170, 171).

Freud (1923) indica que es a lo largo de todas estas fases que se da un gran esfuerzo por parte del niño para investigar sobre lo que sucede en su propio cuerpo, como el descubrimiento de que no todos los seres poseen pene como él, como por ejemplo, cuando ha observado los genitales de una hermanita o compañera de juego, desconociendo en un primer momento esa falta de pene hasta la idea de que en un momento estuvo presente, pero que fue cortado o removido como consecuencia de una castración, con lo cual el niño se plantea la idea de su propia castración, generando horror hacia la mujer, por considerarla culpable de un hecho prohibido por el cual su genital fue removido (p. 147, 148).

El descubrimiento por parte de la niña de su falta de pene provoca en ella una decepción narcisista, como sugiere Dolto (2001), junto con ello, la envidia de poseer un pene como en el sexo masculino, situación que motiva la investigación de su propio cuerpo junto con actividades masturbatorias, hasta que durante un tiempo su clítoris es considerado como un pene centrífugo que sobrevendrá (p. 101).

Dolto (2001) sostiene que cuando la niña advierte su falta de pene reclamará a su madre, a su padre o a los sustitutos de ellos en caso de que hubiese, acerca de esta diferencia, sin embargo la respuesta que los cuidadores den es imprescindible. La decepción narcisista puede cambiar si existe un esclarecimiento de las dudas con respecto a la sexualidad y cuando los cuidadores dan cuenta a la pequeña que desde un primero momento la desearon niña al igual que la madre, de lo contrario la envidia perdurará (p. 102).

En el caso de la niña, ésta posee una intuición de su sexo, pero con la diferencia de que éste se encuentra en el interior, por lo que Dolto (2000) explica que aquella no advierte los mismos peligros con respecto a su genital y que no se puede hablar de angustia de castración, ya que no es en modo real y la niña no la siente, por lo que obtiene más seguridad que en el caso del varón, ya que no ha sido privada de nada y tampoco le han removido nada de su cuerpo. En el único sentido en que la niña se puede sentir privada de algo es con respecto a lo que su madre no ha realizado por y para ella (p. 33).

De este mismo modo, Dolto (2000) continúa explicando, que cuando la pequeña advierte que su madre y las mujeres que están cerca de ella y a quien da su afecto son iguales que la pequeña en cuanto al sexo femenino, eso le es gratificante. De este modo la pequeña da cuenta de que en un momento podrá ser una madre, su madre será su hija y su padre su esposo (p.36). Además, Dolto (2001) advierte que la niña, al descubrir su sexo femenino, va atribuyéndole valor a las formas de su cuerpo, hasta que en un momento asocia los senos femeninos con el pene masculino (p. 104).

Dolto (2000) añade que la mujer no tiene que soportar una tensión sexual que le hace desear a su madre, de quien ha nacido y de quien se ha separado, ya que el deseo actúa como un alejamiento de la misma para ir hacia su padre, y al no estar privada de nada, se siente, al contrario, promocionada para convertirse en la mujer de su padre (p. 37).

En cuanto a las percepciones que tiene la niña de sus progenitores, Dolto (2001) indica que la madre se siente para la pequeña como protectora, mientras que el padre tiene un sentimiento similar que la madre, aunque con sus propias características físicas distintas de las femeninas. A partir de la concepción de la madre, la pequeña puede desear ser “grande y bella como mamá” (p. 101).

Posteriormente, cuando la niña es capaz de prodigarse por sí sola los cuidados y mantenimiento, situación que da cuenta de que va alcanzando su autonomía, Dolto (2001) sostiene que es el momento en que para la pequeña las zonas erógenas se van esclareciendo como zonas de placer que tienen relación con pensamientos sobre el ser objeto de amor, que en un primero momento es la madre y en un segundo momento es el padre (p. 105).

Dolto (2001) añade que el papel de los padres es importante en esta etapa, la madre fálica dueña del poder y del saber, maternal y satisfecha sexualmente y un padre como autoridad, pero paternal, ya que marcará la sexualidad y personalidad futura de la niña, así como su constitución emocional femenina poderosa (p. 105).

Entonces, la fase fálica se caracteriza porque todas las zonas erógenas antes parciales, ahora se encuentran bajo el primado de los genitales, aunque de una manera distinta que en la fase genital, ya que se da un reconocimiento de la diferencia fálico y castrado. En ella se lleva a cabo la declinación del complejo de Edipo y tanto el niño como la niña perciben la diferencia anatómica entre los sexos. En el caso de la niña ante esta percepción, se instaura la envidia de poseer pene como en el sexo masculino, para lo cual son imprescindibles los esclarecimientos, explicaciones y posición que tengan las figuras parentales con respecto a este tema, de igual manera el aporte de seguridad y valor que den al hecho de pertenecer al sexo femenino.

1.1.4 Período de latencia

Laplanche y Pontalis (2004), en el Diccionario de Psicoanálisis, definen el período de latencia, como un momento que se lleva a cabo entre la declinación de la sexualidad infantil (quinto o sexto año) y el inicio de la pubertad, en donde se detiene el desarrollo de la sexualidad. Es por ese motivo que existe una disminución de las actividades sexuales, se desexualizan las relaciones de objeto y los sentimientos, la ternura está sobre los deseos sexuales y aparecen sentimientos como el pudor, el asco y aspiraciones morales y estéticas (p. 209).

Además, el período de latencia aparece con la declinación del complejo de Edipo, en donde se intensifica la represión y con ella sobreviene la amnesia de los primeros años y la transformación de las catexis de objetos en identificaciones con las figuras parentales y un desarrollo de las sublimaciones (Laplanche y Pontalis, 2004, p. 209).

Freud (1905) hace referencia acerca del primer período de latencia, presente en el neonato, el cual va desarrollándose junto con las mociones sexuales que trae consigo. Sin embargo, en algún punto de su desarrollo esas mociones sufren una ruptura y toda esa energía se dirige hacia otros fines, pero que volverán a expresarse hacia el tercer o cuarto año de vida de un sujeto. A este período de ruptura, Freud (1905) lo llama el período de latencia total o parcial, en donde diques tales como el asco, la vergüenza y reclamos ideales en lo estético y lo moral se construirán, diques de gran importancia para la vida posterior (p.160).

Freud (1905) señala que existen razones importantes para suponer la desviación de las mociones sexuales, una de ellas es que no se podrían aplicar, ya que la reproducción en este período está aplazada. Otra de las razones es que las pulsiones no producirían en el sujeto placer, sino displacer, ya que las mociones sexuales están dirigidas hacia otras metas (p. 161, 162).

El período de latencia entonces es un momento de pausa en el desarrollo sexual infantil, el cual aparece en el momento de la declinación del complejo de Edipo, como consecuencia del renunciamiento del pequeño o la pequeña de su objeto de amor. En este momento la pulsión se dirige hacia la socialización.

1.1.5 Fase genital

Freud (1905) sostiene que la fase genital comienza en la pubertad y se llevan a cabo varios cambios con respecto a la vida sexual infantil, es decir que se produce una transición de la organización sexual infantil a la conformación sexual definitiva de la adultez (p. 189).

Según Freud (1905), entre los cambios esenciales que se producen en la vida sexual, está el hecho de que la satisfacción sexual deja de ser autoerótica y se encuentra el objeto sexual exogámico. Otro de los cambios es que las pulsiones que en un primer momento eran parciales y buscaban ser satisfechas por separado, ahora se organizan y se subordinan al primado de los genitales. Además, la pulsión sexual tiene como fin la reproducción. Es aquí que menciona que tanto lo masculino como lo femenino poseen un desarrollo con características y funciones diferentes, pero que en el caso de la mujer, ésta sufre una involución (p.189).

Freud (1905) señala la existencia de una normalidad de la vida sexual, que significa un enlace correcto entre dos corrientes dirigidas al objeto sexual y a la meta sexual. Una de las corrientes es la ternura que viene desde lo infantil, mientras que la otra corriente, lo sensual, se traduce en la nueva meta sexual que es la descarga de los productos genésicos en el caso masculino y con ello el máximo monto de placer (p. 189).

Además, Freud (1905) resalta en esta etapa el crecimiento de los genitales externos y de los internos, y el desarrollo de los productos genésicos dirigidos hacia la reproducción. Todo este complejo aparato que se ha desarrollado se estimula por tres vías. La primera de ellas proviene del mundo exterior y sugiere la excitación de las zonas erógenas, la segunda es través del interior del mismo organismo, y la tercera proviene de la vida anímica, donde se recogen impresiones desde el exterior, como excitaciones desde el interior (p. 190).

En cuanto a lo que sucede desde lo femenino, Dolto (2000) sugiere que en la madurez genital, en la mujer se da una espera de los varones, y que la actividad procreadora dominante es pasiva en cuanto es receptora del semen. En ella también surge la prevención del porvenir y la posibilidad del hijo (p. 13, 14).

Como se puede ver, en la fase genital, que se establece en la pubertad, la zona erógena de los genitales se afirma y las pulsiones sexuales se dirigen hacia la reproducción propia de la vida adulta, para lo cual ha habido una evolución de los órganos genitales y de los productos genésicos, entonces se puede observar en el caso masculino una posición activa y en el femenino una posición pasiva. En este momento se lleva a cabo también la identificación definitiva y la elección de objeto sexual externo.

1.2 Complejo de Edipo femenino

El Complejo de Edipo femenino se refiere al deseo de la niña de ser el objeto sexual de su padre, además de recibir un hijo de él a costa de tomar el lugar de su madre. De esta manera se refiere Dolto (2001) al hablar de la situación edípica de la niña (p. 94).

El Edipo, por ser lo que es – la encrucijada estructurante decisiva de la persona social-, lo vive la niña que, aún no madura fisiológicamente, pero sabiéndose futura mujer, quiere gozar ya de los poderes de una mujer socialmente reconocida como tal, poseedora de un niño vivo, donación de su padre, cuyo fruto simbólico desea llevar como prenda visible de su feminidad, reconocida y fecundada por él (Dolto, 2001, p. 94).

Freud (1932) menciona una diferencia entre el complejo de Edipo femenino y el masculino. En el caso femenino plantea que el complejo de castración prepara al complejo de Edipo y

no lo destruye. Al salir de ese vínculo con la madre, motivada por la envidia del pene, entra en situación edípica con el padre. Sin embargo, la niña permanece en esta situación edípica por tiempo indefinido, de esta manera el superyó no alcanza la fuerza necesaria para su formación (p. 120).

Dolto (2001) afirma que es un periodo importante para la estructuración de la niña ya que es el momento en que poco a poco va alcanzando su autonomía con respecto a su propio cuerpo, además se identifica con su madre e introyecta la imagen de ella a través de los comportamientos activos o pasivos de la misma, permitiendo que los deseos que tenga la madre se conviertan en deseos de la niña también (p. 111, 112).

A continuación, Dolto (2001) menciona que en esta etapa, también la niña manifiesta su diferencia en cuanto al sexo femenino y su orgullo sobre el mismo, por lo que usa representaciones tanto verbales como a través de fantasmas en los cuales plasma toda la experiencia que tiene acerca de su sexo y se forma una imagen de su cuerpo que conserva de modo narcisista, para lo cual es importante el sentimiento que tuvo la pequeña al momento de su nacimiento, cómo la madre la cuidó, la amó, la mantuvo y sostuvo (p. 117).

También Dolto (2001) considera que es un tiempo en que la niña se encuentra con el medio de manera dialécticamente complementaria, en donde todos los acontecimientos que sucedan a su alrededor van a ser considerados como aditivos por lo oral o sustractivos por lo anal (p. 120).

Es importante considerar en esta etapa, en la construcción del yo femenino, lo que Dolto (2001) manifiesta en cuanto a los comportamientos culturales, expresivos, gestuales y verbales acerca de la zona genital del cuerpo y que los padres aceptan o no, especialmente la madre con un cuerpo similar al de la niña, aspecto que da sentido a la existencia de la pequeña y a su deseo. Adicionalmente es imprescindible lo que la pequeña admite con respecto a su propio cuerpo, en lo oral, anal, erótico y corporal (p.118).

A continuación, Dolto (2001) menciona la importancia del rol materno, ya que la niña la considera a su madre, como el ser que posee los conocimientos para el mantenimiento de la vida y quien da las pautas y los límites de lo bien visto y de lo mal visto, de esta manera lo prohibido se convierte posiblemente en una castración para el cuerpo de la pequeña (p. 119).

Por otro lado, Dolto (2001) plantea que el Complejo de Edipo femenino se caracteriza por fantasmas edípicos espontáneos que surgen en la niña sin ningún tipo de verbalización o de la observación de relaciones sexuales, aproximadamente entre los seis y ocho a nueve años de edad de la pequeña, como es el deseo de tener un hijo verdadero de su padre, a través de la penetración del pene del mismo. Sin embargo, esto implica una rivalidad con su madre, con quien se lleva a cabo una relación ambivalente (p. 128).

También Dolto (2001) señala otro fantasma edípico, el cual corresponde a la angustia de castración que sucede con el niño, pero en el caso de la niña es la angustia de violación, luego de haber llegado a concluir que no existe conformidad entre su vagina pequeña y el pene del padre (p. 128).

Con respecto a la relación entre madre e hija, Dolto (2001) sostiene que ésta se caracteriza por ser ambivalente, ya que por un lado la madre estorba a la niña en la relación con su padre, pero por otro es un apoyo a aquella en el momento de prodigarle los cuidados que necesita y en el esfuerzo de agradar a su padre. Este último se lleva a cabo por la identificación e imitación de la niña a su madre, momento que se puede observar en la utilización por parte de la pequeña de las prendas de su madre o al realizar las mismas actividades que ella, con el objetivo de que su padre cometa un error y la tome como su mujer, casándose con ella y teniendo hijos (p. 129, 130).

Dolto (2001) agrega que en esta relación entre madre e hija está presente la agresividad y se lleva a cabo una articulación entre la dialéctica de la libido oral, a través de calumnias y chismes para generar venganza en su padre, y la dialéctica anal del hacer, en donde la niña rechaza lo que le resulta molesto de su madre, todo esto lo realiza la niña con el objetivo de

interesar al padre y ser ella su objeto de amor (p. 130).

A pesar de que existen tensiones entre madre e hija, Dolto (2000) menciona que es el padre quien a través de su discurso pone fin a estas dificultades y desmiente la creencia de la niña de ser la número uno y más importante mujer para el padre. Otro hecho importante para que la niña se dé cuenta de la primacía de la madre es la venida de un bebé, momento catastrófico en que la pequeña sabe que no es capaz de lo mismo, junto con el terror de un órgano paterno distinto en proporción a su órgano femenino, por lo cual finalmente renuncia a él. Entonces la niña va a representar la vivencia de su madre y de su padre con sus juguetes y muñecas (p. 43, 44).

Un momento totalmente trágico para la niña y que Dolto (2000) lo llama una verdadera castración genital, es cuando se inscribe en la niña la idea de que el incesto está prohibido, y con ello la renuncia al padre y al hecho de tener un hijo de él. Es cuando todas las construcciones de la niña, desde los tres años hasta los ocho o nueve se convierten en nada y es el motivo por el cual trata de mantenerse en el desconocimiento hasta los doce o trece años (p. 44, 45).

De esta manera, el complejo de Edipo femenino muestra claramente la triangulación entre los actores que son madre, hija y padre. En este proceso, vemos que en un primer momento es la madre el objeto de amor, pero en un segundo momento es el padre quien deviene objeto de amor para la niña, estableciendo así el modelo para la elección de objeto futuro. Aquí se puede ver también que la niña toma ciertos comportamientos de su madre, para así agradar al padre, de quien espera tener un hijo y es él quien a través de su discurso pone fin a los deseos de la niña e instaura la prohibición del incesto, permitiéndole a partir de este momento realizar una elección de objeto exogámica.

1.2.1 La falta

Marie Langer (1976), en su texto *Maternidad y Sexo, Estudio Psicoanalítico y Psicossomático*, al realizar un análisis de la teoría de Freud y de lo que él sugiere acerca de la sexualidad femenina, dice que la niña cuando se da cuenta de la diferencia anatómica

entre lo femenino y lo masculino, reacciona con un sentimiento de envidia y con ello el deseo de poseer un pene al igual que el varón, por lo que surge en ella un sentimiento de inferioridad, no solo por su genital, sino que también a nivel psicológico, cultural y moral, y procederá a despreciar su propio sexo femenino (p.40).

La pequeña llega a la conclusión de que su falta de pene se debe a una mutilación. Sin embargo después de varios conflictos, la niña consigue reconciliarse con su propio sexo, aunque esto no sucede del todo, porque en ella persiste un cierto rencor con respecto a su feminidad (Langer, 1976, p. 40).

Otro aspecto que Langer (1976) pone de manifiesto, al citar la teoría de Freud, es que la niña cree que las mujeres, las más importantes poseen pene, y que a manera de castigo por sus juguetes sexuales ella lo ha perdido (p. 48). Pero poco a poco la pequeña comprueba que su madre, a quien consideraba fálica, tampoco posee ese órgano genital, situación por la que comienza el desprecio hacia su madre, abandonándola como objeto amado y renunciando a su propio clítoris, órgano ejecutor de sus deseos, para inclinarse hacia su padre (p. 54).

Posteriormente, Langer (1976) señala en su texto, lo que Karen Horney expresa acerca de la envidia del pene, de lo cual dice que en verdad existe esta envidia, pero que se produce por dos situaciones, una de ellas se vincula al sentimiento de culpa y angustia por deseos acerca del padre y otra de ellas se refiere a las formas de satisfacción sexual. La niña se siente tratada de manera injusta por cómo el niño estimula sus genitales, mientras que ella no está autorizada para hacer lo mismo. Por otro lado, la niña no podrá comprobar si su genital fue removido o sufrió algún daño, ya que se encuentra en el interior y no puede ser revisado por la pequeña. Horney en Langer (1976), concluye afirmando que todo el proceso de la envidia del pene se torna inconsciente al reprimir la sexualidad infantil. Pero manifiesta que cuando la niña se identifica con su padre sustituye el temor de su castración, por otra castración, pero esta vez de su pene imaginario de manera inconsciente (p. 60 y 62).

Langer (1976) también expone el planteamiento de Helene Deutsch acerca del tema, éste consiste en que la envidia del pene de la niña se lleva a cabo porque no percibe su vagina y tampoco comprende cuál es la función futura de sus genitales con respecto a la maternidad. Entonces la falta de comprensión del futuro de los genitales de la niña, hace que ella no acepte fácilmente su feminidad (p. 64).

En cuanto a la falta, Dolto (2001) sugiere que existe un mismo valor energético entre lo que corresponde a la falta y el deseo sexual de la niña que genera una representación de un reclamo de un pene, entonces mientras más grande sea el reclamo, mayores serán las fantasías por parte de la niña de un pene y, por ende mucho más grande será la fantasía acerca de la fuerza y poder de quien es portador de ese pene (p. 129).

Si se representa a su padre, entonces su potencia mágica penetrante no tiene límites, pues él es, por la opción estructurante que ella le ha destinado desde su vida fetal, el eje que la verticaliza, que estimula sus emociones y regula su naturaleza, que estabiliza sus pulsiones en sus expresiones polimorfas, sirviéndoles de representación de falo simbólico, deseado pero difícil de conquistar, tanto más porque, a los ojos de la hija, pertenece en forma exclusiva a su madre castradora (Dolto, 2001, p. 129).

Es claro que existen en la niña varias conjeturas acerca de la diferencia entre su genital y el genital masculino, de lo cual surge la envidia del pene y los conflictos al no poseer lo mismo que el varón, al mismo tiempo que esto sucede, se instaura el desprecio por la madre dado que ella tampoco posee un pene, y acto seguido, surge el interés por el padre y por la posibilidad de tener un hijo de éste, para así cubrir la falta. Falta que al ser constitutiva del ser humano no podrá ser colmada nunca.

1.2.2 Elección de objeto

La elección de objeto u objetal es el “acto de elegir a una persona o un tipo de persona como objeto de amor. Se distingue una elección de objeto infantil y una elección de objeto puberal; la primera marca el camino para la segunda” (Laplanche y Pontalis, 2004, p. 119).

Freud (1914) considera que el niño realiza una elección de sus objetos sexuales a partir de las experiencias de satisfacción que ha tenido. En un primer momento las satisfacciones son

autoeróticas, las cuales devienen de las funciones vitales de conservación. Sin embargo las personas que han estado vinculadas a las funciones vitales y a los primeros cuidados son quienes el niño o la niña consideran sus objetos de amor (p. 21, 22).

Además, Freud (1914) observa que existen dos caminos para la elección de objeto ulterior, la primera de ellas, por aposición, que se lleva a cabo de acuerdo a la imagen de la madre nutriz que dio los cuidados al niño y la imagen del padre protector o sustitutos de ambos; mientras que existe otro tipo de elección de objeto, la narcisista, que se da a partir de la propia imagen del sujeto, es decir que en el objeto de su elección se busca así mismo, lo que fue, lo que quisiera ser o a la persona que fue parte de sí mismo de forma erótica, situación que se da por alguna perturbación de la libido (p. 22 y 25).

A continuación, Freud (1914) sostiene que el amor existente hacia el objeto por el tipo de aposición es característico en el hombre y éste parte del narcisismo propio del niño, el cual se transfiere sobre el objeto sexual, que en un primer momento es la madre. De ahí surge una disminución de la libido del yo en favor del objeto (p. 23).

Mientras que en el caso de la mujer, el narcisismo primitivo se intensifica con la pubertad y el desarrollo de los órganos sexuales, pero da un resultado desfavorable en la estructuración de un amor objetivado. Freud (1914) realiza una diferenciación en las mujeres bellas, quienes se aman a sí mismas, por lo que no necesitan amar a un objeto, sino que ellas deben ser amadas y toman como su objeto al hombre que cumple esta condición. Estas mujeres ejercen un mayor atractivo sobre los hombres, ya que el elevado narcisismo de aquellas es atractivo para quienes por el contrario han renunciado a él. En este tipo de mujeres la única manera en que su amor objetivado llega a plenitud es a través de un hijo, el cual es considerado como parte de ellas. Por el contrario, Freud (1914) sostiene que existen mujeres que aman de acuerdo al tipo masculino y que se han sentido masculinas a través del desarrollo, por este motivo anhelan alcanzar el ideal masculino que es la continuación de su propia masculinidad (p. 23, 24).

El primer objeto de amor para el niño es la madre a lo largo del Complejo de Edipo y durante toda la vida, lo mismo sucede en el caso de la niña, la madre es su primer objeto de amor. De esta manera plantea Freud (1932) la elección de objeto de la mujer. A pesar de que la madre es investida en un primer momento, en un segundo momento es el padre quien deviene como objeto de amor. Entonces desde el objeto - padre se espera en la niña una elección definitiva de objeto en la vida adulta (p. 110).

Freud (1932) distingue tres clases de vínculos libidinosos entre la niña y su madre, cada uno corresponde a cada fase por la que la niña atraviesa, es así que en un principio se expresarán mediante deseos orales, seguido de deseos sádico anales y luego fálicos, que determinan tanto lo activo como pasivo, que posteriormente será masculino y femenino. Estos deseos tienen como principal característica la ambivalencia, ya que pueden ser tiernos, como hostil-agresivos (p. 111).

A continuación, Freud (1932) sostiene que la finalización de la ligazón entre la madre y su hija es una cuestión que no se trata simplemente de un cambio de vía del objeto al padre, sino que se produce un extrañamiento hostil con respecto a la madre que termina en odio, sin embargo una parte de él se supera, mientras que otra permanece (p. 113).

Existe una serie de reproches que dan lugar al extrañamiento de la madre, Freud (1932) señala que uno de ellos tiene que ver con la alimentación y la capacidad que tuvo la madre de amamantar, otro reproche se relaciona con la llegada de un hermanito o hermanita, razón por la cual el niño o la niña se siente despojado y surgen los celos y alteraciones en su conducta. Los deseos sexuales del niño o niña con respecto a su madre y que esta los prohíbe es otro reproche que genera la hostilidad respecto de la madre (p. 115).

Sin embargo, para Freud (1932) existe una razón crucial, en el caso de la niña, para el término de la ligazón con la madre. Este factor está en el complejo de castración y en la diferencia anatómica entre los sexos, situación de la cual la madre es la responsable (p. 115).

Freud (1932) afirma que el complejo de castración se inicia en la niña igual que en el caso del varón, con la observación de los genitales del sexo contrario, pero la niña se siente perjudicada al ver que carece de pene y anhela poseer uno también, se aferra a la idea durante largo tiempo y surge la envidia del pene (p. 116).

Además Freud (1932) agrega que la idea de castración en la niña produce cambios importantes con respecto a su desarrollo, por lo que distingue tres orientaciones, una lleva a la inhibición sexual o a la neurosis, otra lleva a un complejo de masculinidad y con ello a la homosexualidad al no reconocer la falta, y otra a la feminidad normal (p. 117).

Posteriormente, Freud (1932) se refiere a inhibición sexual en la niña como el hecho de que renuncia a los deseos sexuales referentes a su madre, a su objeto de amor y a la actividad masturbatoria de su clítoris (p. 117).

Su amor se había dirigido a la madre fálica; con el descubrimiento de que la madre es castrada se vuelve posible abandonarla como objeto de amor, de suerte que pasan a prevalecer los motivos de hostilidad que durante largo tiempo se habían ido reuniendo. Vale decir, pues, que por el descubrimiento de la falta de pene la mujer resulta desvalorizada tanto para la niña como para el varoncito, y luego, tal vez, para el hombre (Freud, 1932, p. 117).

A Continuación, Freud (1932) atribuye el abandono de la masturbación del clítoris a un abandono de actividad y una prevalencia de pasividad, lo cual permite que la niña tome como objeto de amor al padre, del que ahora espera su pene denegado antes por la madre, pero la situación se consolida con la sustitución de deseo de pene por el deseo de un hijo del padre. Es entonces cuando la niña ingresa en el complejo de Edipo (p. 119).

Es claro que los primeros objetos de amor tanto para el niño, como para la niña marcan el modelo de elección de objetos posteriores en la vida adulta. Para ambos sexos el primer objeto de amor es la madre, quien se encarga de dar los cuidados que el niño necesita en sus primeros años de vida, sin embargo en un segundo momento es el padre el objeto de amor de la niña, de quien espera el pene que a ella le falta y de quien más tarde desea tener un hijo.

1.2.3 Resolución del Complejo de Edipo.

Dolto (2001) manifiesta que un hecho importante que marcará el comienzo del estadio de resolución edípica, es la relación entre madre e hija y la situación emocional entre ambas (p. 130).

Además, Dolto (2001) sugiere que cuando la niña ha observado relaciones sexuales entre adultos o sus compañeros verbalizan sus observaciones acerca de este tema, la pequeña recurrirá a su madre, es decir a un lugar seguro, en busca de explicación y conocimiento. Es entonces donde el papel de la madre es fundamental, en la medida en que acoja a su hija, junto con las declaraciones y observaciones de la misma y provea la información adecuada y exacta de los hechos, en cuanto a las “nociones de deseo y de placer que forman parte de la vida sexual de los adultos, así como la de fertilidad eventual como efecto del coito, esta acogida abrirá el camino del desarrollo libidinal genital sano. De lo contrario, si existe rechazo y falta de información la niña se sentirá culpable acerca de sus pulsiones genitales” (Dolto, 2001, p. 130).

También, Dolto (2001) explica que la adecuada información por parte de la madre contribuye a la serenidad del sentimiento de pertenecer al sexo femenino, además a la comprensión de la niña de la complementariedad del hombre y la mujer y, principalmente refuerza la renuncia del objeto sexual adulto. Sin embargo para que este acontecimiento sea posible y la niña pueda sublimar sus pulsiones genitales, el comportamiento de los adultos del sexo masculino no debe ser seductor y en el caso del padre debe cumplir su función como tal (p. 131, 132).

Dolto (2001), a continuación, plantea la existencia de un residuo edípico inconsciente, es decir una fijación emocional y sexual con respecto al padre y que se extiende hacia la pubertad. A partir de esta fijación surgen sobreestimaciones sexuales masculinas y una "dependencia homosexual imitadora con su madre y las mujeres que su padre valoriza". La dependencia homosexual motivará tensiones entre madre e hija agudizadas por la presencia del padre (Dolto, 2001, p. 132).

Para Dolto (2001) la resolución edípica se lleva a cabo desde los nueve años de edad y puede extenderse hacia la pubertad con el resurgir de las emociones edípicas, esto trae consigo "La evolución de la libido en la niña,...y el duelo de su ensueño de maternidad incestuosa, la opción genital de su propia persona en sociedad mixta" (Dolto, 2001, p. 132). Por otro lado, la pequeña desarrollará sublimaciones auténticas de sus pulsiones como las orales, anales y fállicas y éstas se dirigirán hacia personas fuera de la familia (p. 132).

Con la resolución del complejo de Edipo entonces, se dirigen al fracaso los deseos incestuosos por parte de la niña de ser la pareja del padre y de tener un hijo de él, a través del discurso de las figuras parentales, así como de la seguridad, acogida y esclarecimiento que ellos den a la niña, esto va a permitir un correcto posicionamiento de la pequeña desde su feminidad en el mundo y marcará el camino para la elección de objeto posterior.

1.2.3.1 Represión

Laplanche y Pontalis (2004) manifiestan que represión es la:

...operación por medio de la cual el sujeto intenta rechazar o mantener en el inconsciente representaciones (pensamientos, imágenes, recuerdos) ligados a una pulsión. La represión se produce en aquellos casos en que la satisfacción de una pulsión (susceptible de procurar por sí misma placer) ofrecería el peligro de provocar displacer en virtud de otras exigencias (Laplanche y Pontalis, 2004, p. 375).

Freud (1915), en *La Represión*, plantea que para que una pulsión sea reprimida el displacer que provoca debe ser mayor que aquel que conlleva a su satisfacción. Entonces lo que se busca con la represión es el rechazo y el alejamiento de algo de la conciencia (p. 142).

A continuación, Freud (1915) distingue dos etapas en la represión, una primordial y otra que se llama represión propiamente dicha. La primera de ellas consiste en una negación para que la agencia de representación psíquica se haga consciente, entonces se transforma en una fijación, ya que la agencia representante se mantiene y la pulsión está ligada a ella. La segunda etapa se basa en vínculos entre itinerarios de pensamiento y la agencia de representación psíquica, o retoños psíquicos de la misma agencia cuando ha sido ya

reprimida, entonces en esta fase las representaciones van a experimentar lo mismo que en la represión primordial (p. 143).

También, Freud (1915) esclarece que ésta no obstaculiza que la agencia representante de la pulsión siga funcionando a nivel inconsciente, pero que lo que hace es obstaculizar la conexión con el sistema psíquico de lo inconsciente. Además, añade que en ciertas ocasiones puede ocurrir que los retoños de lo reprimido están separados de su representante reprimido, por ese motivo pueden acceder a lo consciente (p. 144).

La represión, es considerada por Freud (1924), en *El Sepultamiento del complejo de Edipo* como “...el extrañamiento del yo respecto del complejo de Edipo...”. Pero él considera que se trata también de una cancelación y destrucción del complejo, que surge a partir de la amenaza de castración. Sin embargo, realiza una diferenciación entre lo que sucede con el varón en donde sí se habla de amenaza de castración, y lo que sucede en el caso femenino, donde considera que la niña acepta la castración como un hecho ya cumplido (p. 185, 186).

De esta manera, lo que se espera con la represión es despojar de la consciencia aquellos deseos incestuosos por parte del niño, como de la niña hacia sus figuras parentales, es decir que esos deseos no pueden ser consumados, ya que existe una prohibición y un peligro de castración.

1.2.3.2 Superyó

Laplanche y Pontalis (2004) describen el superyó como una de las instancias de la personalidad que cumple la función de un juez o censor con respecto al yo, entre las funciones están, la conciencia moral, la auto observación y la formación de ideales. También los autores exponen que el superyó es el heredero del complejo de Edipo y que se forma por interiorización de las exigencias y prohibiciones parentales (p. 419).

Freud (1923), en *El yo y el Ello*, sostiene que el superyó o ideal del yo es la herencia del Complejo de Edipo y es la expresión de mociones y de los más importantes destinos

libidinales del ello. A partir de la institución del superyó, el yo toma posesión del complejo de Edipo y se somete al ello. El superyó supone entonces un "abogado del mundo interior, del ello", frente al yo que es el que representa la realidad, el mundo exterior (p. 37).

En seguida, Freud (1923) considera al superyó o ideal del yo como una diferenciación dentro del yo que supone una relación menos fuerte con la conciencia. A continuación, se refiere a las investiduras de objeto e identificaciones que se dan en la temprana infancia con respecto a la madre y el padre, de lo cual afirma que la identificación con el padre, que es inmediata, duradera, universal, directa y de mayor validez, da origen al ideal del yo (p. 33). Sin embargo, afirma que el superyó no únicamente es un residuo de las elecciones de objeto de la temprana infancia, sino que es una formación reactiva hacia ellas (p. 36).

Su vínculo con el yo no se agota en la advertencia: Así (como el padre) debes ser, sino que comprende también la prohibición: Así (como el padre) no te es lícito ser, esto es, no puedes hacer todo lo que él hace; muchas cosas le están reservadas (Freud, 1923, p. 36).

Freud (1923) afirma que la doble característica del superyó deviene del hecho de que estuvo empeñado en reprimir el complejo de Edipo, situación que correspondería a su origen. Para lograr la represión el yo infantil tuvo que tomar fuerza a partir de la construcción en sí mismo del obstáculo que supone su padre para la realización de los deseos del Edipo, es decir que toma en préstamo la fuerza del padre para lograrlo. A consecuencia de esto, el superyó va a conservar el carácter del padre y mientras más intenso fue el complejo de Edipo, mucho más rápida será la represión y más intenso será el advenimiento del superyó como conciencia moral o como un sentimiento inconsciente de culpa acerca del yo (p. 36).

Con respecto al superyó, Freud (1924), en El Sepultamiento del complejo de Edipo, sostiene que las investiduras de objeto al ser resignadas por el niño se convierten en identificación, de esta manera la autoridad del padre o de los dos progenitores queda introyectada en el yo del pequeño y así se forma el superyó, a partir de éste, el yo se asegura de que no retorne esa investidura libidinosa de objeto y, así la prohibición del incesto. Además menciona que las pretensiones libidinosas del niño son sublimadas,

desexualizadas, inhibidas y transformadas en mociones tiernas (p. 184).

Lo que Freud (1924) sugiere acerca de la niña es que como no existe en ella la angustia de castración, el superyó no tiene motivo para instaurarse en ella y tampoco detiene la organización genital infantil, sino que éste parece ser el resultado de la educación y de amenazas de pérdida del ser amado. Entonces la niña sustituye el deseo del padre por el deseo del hijo y el complejo de Edipo de la pequeña finaliza en este deseo, posteriormente el complejo es abandonado ante el no cumplimiento de esa aspiración, aunque los deseos descritos permanecerán en lo inconsciente (p. 186).

Para seguir analizando el origen del superyó, Freud (1923) considera que éste surge a partir de dos elementos biológicos importantes como es la dependencia de la infancia del ser humano y la interrupción del desarrollo de la libido por el período de latencia y con ello los dos momentos en la vida sexual. De esta manera surge la división del superyó del yo, de donde se subrogan los aspectos de más importancia dentro del desarrollo de los sujetos y de la especie (p. 36, 37).

Conjuntamente, Freud (1923) plantea que el yo toma del ello, mediante la constitución del ideal del yo, los destinos de la especie humana y la biología. Pero sugiere que el ideal del yo tiene una vínculo con la formación filogenética de los individuos, como consecuencia de su formación de cultura, es así que lo más profundo de la vida anímica, por la formación del ideal, se convierte en lo más elevado del alma humana, que es la moral, la religión y el sentir social, y satisface las exigencias de la esencia superior del hombre. Así Freud habla de las religiones, como añoranza del padre, además de cómo los maestros y autoridades toman el papel del padre, la conciencia y censura moral, y el sentimiento de culpa (p. 38).

Es así que el superyó o ideal del yo es el resultado de la introyección que la niña o el niño han hecho en su yo de los límites y prohibiciones que sus figuras parentales, especialmente del padre, han instaurado con respecto a sus deseos sexuales, dando lugar a la moral, el sentimiento de culpa, la sublimación de estos deseos sexuales y la búsqueda de un objeto amoroso fuera de la familia.

1.3 Identificación

Identificación, según Laplanche y Pontalis (2004), es un “...proceso psicológico por medio del cual un sujeto asimila un aspecto, una propiedad, un atributo de otro y se transforma, total o parcialmente, sobre el modelo de éste. La personalidad se constituye y se diferencia mediante una serie de identificaciones” (p. 184).

Freud (1921), en *Psicología de las masas y análisis del yo*, define identificación como “la más temprana exteriorización de una ligazón afectiva con otra persona” (p. 99). También explica que la identificación contribuye a preparar el Complejo de Edipo y menciona que desde el comienzo la identificación es ambivalente, ya que puede ser expresada a través de ternura, como con deseos de eliminación (p. 99).

Según Freud (1921), en un principio el niño quiere ser como su padre y realizar las mismas actividades que él, tomándolo como modelo. Con respecto a su madre, la toma como su objeto de amor. A medida que pasa el tiempo el niño se da cuenta de que el padre es un estorbo para la relación con su madre, es entonces que la identificación con el padre se vuelve hostil y surgen en el niño deseos de sustituir al padre. Freud dice que la niña atraviesa por el mismo proceso identificatorio, aunque con los progenitores correspondientes (p. 99, 100).

A continuación, Freud (1921), con ejemplos, explica la identificación en la formación neurótica de síntomas. Ésta puede darse por dos vías, como en el Complejo de Edipo, en el caso de la niña, la identificación puede darse por la necesidad hostil de sustituir a la madre, entonces toma el síntoma de sufrimiento de la madre de una manera culpable, y mediante el síntoma expresa el amor al objeto padre. Otra de las vías consiste en la sustitución de la elección de objeto por la identificación, donde el síntoma es el mismo de la persona amada (p. 100).

Freud (1921) añade que en este tipo de identificación por regresión, en donde la elección de objeto se vuelve identificación, el yo adopta propiedades del objeto, del objeto amado,

como del que no ama, pero se trata de una identificación parcial, en donde se toma un solo rasgo del objeto y no del conjunto del objeto (p. 101).

Otro tipo de identificación descrito por Freud (1921) es aquel que nace en una comunidad afectiva, pero de una persona que no es objeto de pulsiones sexuales, en este sentido la identificación sustituye por completo la relación con el objeto, se trata entonces de que el sujeto quiere ponerse en la misma situación que el objeto. Freud (1921) explica este tipo de identificación de esta manera:

Uno de los yo ha percibido en el otro una importante analogía en un punto (en nuestro caso el mismo apronte afectivo); luego crea una identificación en este punto, e influida por la situación patógena esta identificación se desplaza al síntoma que el primer yo ha producido. La identificación por el síntoma pasa a ser así el indicio de un punto de coincidencia entre los dos ya que debe mantenerse reprimido (Freud, 1921, p. 101).

En este sentido, la identificación es el aspecto central para la constitución y formación de los sujetos. Parte principalmente de los objetos amorosos de la primera infancia en lo que respecta especialmente al período del complejo de Edipo, donde surgen sentimientos amorosos como de eliminación. Los objetos son en un primer momento catectizados y luego se transforman en identificaciones, que darán la pauta para los comportamientos y elecciones de la vida adulta.

El vínculo de la niña con los progenitores y la identificación con una madre físicamente y simbólicamente valorizada en la primera infancia, además la forma en que son sentidos los padres por la niña en cuanto a los cuidados, las sensaciones y percepciones de bienestar que acompañan a la protección, la seguridad y la valoración de la feminidad propia de la pequeña, son aspectos imprescindibles en la construcción de la imagen femenina, ya que marcarán la forma de vínculo futuro y la elección de objeto exogámica. Sin embargo, si la niña construye su feminidad en un entorno violento y se identifica con una madre que es maltratada por parte de su pareja y se relaciona en base a la violencia con sus hijos, la niña va a adoptar una forma de relacionarse marcada por la violencia también. Para una mayor comprensión, en el siguiente capítulo se desarrolla el tema de la violencia.

CAPÍTULO 2

Violencia Intrafamiliar

La violencia intrafamiliar es aquella forma de maltrato que se lleva a cabo dentro del ámbito de la familia y es ejercido por los miembros de la misma. Esta violencia puede ser física, psicológica, sexual, patrimonial e incluye el feminicidio. Lamentablemente, la violencia intrafamiliar es una realidad palpable en gran medida en nuestro país, por los altos índices en que se presenta, realidad marcada por patrones históricos y culturales.

2.1 Definición de violencia a partir de la Ley que rige en el Ecuador

Para adentrarse en la definición de violencia intrafamiliar, a continuación se presentará un resumen de lo expuesto en el Plan Nacional para la Erradicación de la Violencia de Género hacia niñez, adolescencia y mujeres (2007). En el mencionado documento se inicia planteando la definición de violencia dada por la Organización Mundial de la Salud, y la define como:

el uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otras personas o un grupo o una comunidad, que causa o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones (Plan Nacional para la Erradicación de la Violencia de Género hacia niñez, adolescencia y mujeres, 2007, p. 7).

En segundo lugar para definir la violencia de género se parte del documento del Plan Nacional para la Erradicación de la Violencia de Género hacia niñez, adolescencia y mujeres (2007), como todas las formas de discriminación hacia la mujer y que a lo largo de los años la ha imposibilitado de ejercer sus derechos, atentando principalmente a su derecho a la vida, a la salud tanto física, como mental, a la libertad, a la seguridad personal y a la igualdad dentro del entorno familiar (p. 7 - 9).

A continuación, en el Plan Nacional para la Erradicación de la Violencia de Género hacia niñez, adolescencia y mujeres (2007) se observa que al discutir sobre género se toman en cuenta los significantes culturales y toda la historia en relación a la discriminación hacia la

mujer, en base a la construcción social de lo masculino y femenino y de los roles de género, creando estereotipos sociales que justifican la desigualdad y que han ubicado en una posición subordinada y vulnerable de la mujer frente al hombre, además han permitido la privación de la libertad, con amenazas o realización de daño físico, psicológico, abuso sexual, entre otros tipos de maltrato (p. 7, 8).

Algunas de estas actitudes o creencias tienen que ver con la serie de mitos que reproducen la creencia en la superioridad del sexo masculino, que resulta en una serie de privilegios. La más extendida es la hipernecesidad sexual masculina que está relacionada al desempeño sexual para determinar la mayor o menor hombría. La explotación sexual de niños, niñas y adolescentes así como la prostitución forzada de mujeres adultas, encuentran en esta creencia una fuente de naturalización. “La violencia sexual es también más frecuente allí donde impera un firme convencimiento de los derechos sexuales del varón o los roles de los sexos son más rígidos (Plan Nacional para la Erradicación de la Violencia de Género hacia niñez, adolescentes y mujeres, 2007, p. 13).

En el Plan Nacional (2007) se define también la violencia intrafamiliar como toda acción u omisión que consista en maltrato físico, psicológico o sexual, ya sea que esté realizado por un miembro de la familia en contra de la mujer o demás integrantes del núcleo familiar. Como miembros del núcleo familiar son considerados, los cónyuges, ascendientes, descendientes, hermanos y sus parientes hasta el segundo grado de afinidad, además ex cónyuges, convivientes, ex convivientes, y personas con quienes se mantenga o se haya mantenido una relación de pareja, así como quienes comparten el hogar del agresor o del agredido (p. 12).

Continuando con el documento del Plan Nacional (2007), los principales hechos que desencadenan la violencia intrafamiliar en el Ecuador son aquellos relacionados con los celos, los problemas laborales, el abuso de alcohol y consumo de drogas, y las dificultades económicas. Sin embargo, la razón primordial para la violencia es la desigualdad en las relaciones de poder que se dan entre hombres y mujeres, dentro de la familia y en la sociedad en general (p. 12).

El Plan Nacional para la Erradicación de la Violencia de Género hacia niñez, adolescencia y mujeres (2007) determina tres ámbitos principales donde se lleva a cabo la violencia que son, dentro de la familia, la pareja y el hogar, seguido de la comunidad en general y la tolerada por el Estado. Se da dentro de la familia cuando el agresor comparte o ha

compartido la vivienda con la víctima y donde se haya ejercido violencia física, psicológica o sexual. Por otro lado, se habla de violencia en la comunidad cuando ha sido ejercida por cualquier miembro de la sociedad y que consiste en violación, abuso sexual, tortura, trata de personas, prostitución forzada, secuestro y acoso sexual en el lugar de trabajo, así como en instituciones educativas, establecimientos de salud o cualquier otro lugar. La violencia tolerada por el Estado se da cuando no existen respuestas hacia las denuncias de violencia y tampoco se realizan planes para el mejoramiento o erradicación de la misma (p. 11).

La Ley N° 103 de la Constitución del Ecuador, en contra de la violencia a la mujer y la familia, en el Proyecto de Ley Orgánica Reformatoria a la Ley contra la Violencia a la mujer y la familia (2012), inicia con los propósitos de la misma, que son la protección de la integridad física, psíquica y la libertad sexual de la mujer y los miembros de su familia, mediante la prevención y la sanción de la violencia intrafamiliar y los demás atentados contra sus derechos y los de su familia. Sus normas deben orientar las políticas del Estado y la comunidad sobre la materia.

En el artículo N° 2 se propone una definición sobre violencia intrafamiliar, la cual es tomada por el Ministerio de Salud, la cual consiste en toda acción u omisión que consista en maltrato físico, psicológico o sexual, ejecutado por un miembro de la familia en contra de la mujer o demás integrantes del núcleo familiar. Además, en el artículo siguiente se explican los ámbitos en donde se aplican y los miembros del núcleo familiar para considerar como violencia intrafamiliar, como son los cónyuges, ascendientes, descendientes, hermanos y sus parientes hasta el segundo grado de afinidad. También se habla claramente sobre la extensión de la Ley a los ex cónyuges, convivientes, ex convivientes, a las personas con quienes se mantengan o se haya mantenido una relación consensual de pareja, así como a quienes comparten el hogar del agresor o del agredido.

En el cuarto artículo de la Ley No. 103 se especifican los tipos de violencia intrafamiliar, entre ellas la violencia física, la violencia psicológica y la violencia sexual, que son definidos en el subtema siguiente.

2.2 Tipos de violencia

El informe final de resultados de la campaña “Reacciona Ecuador, el machismo es violencia” (2011) afirma que los grupos de mujeres, niñas, adolescentes, adultas y de la tercera edad son las principales víctimas de la violencia en sus distintas formas, especialmente de violencia física, psicológica y sexual.

En muchas ocasiones las conductas violentas ejercidas por los agresores dentro de una relación de pareja son ocasionadas por los celos y demuestran claramente el miedo que tienen a un alejamiento o abandono, ya sea real o imaginario por parte de su pareja, y buscan también, afianzar su identidad a través de su pareja y la dominación de la misma.

Es importante mencionar que en los documentos, Plan Nacional para la Erradicación de la Violencia de Género hacia niñez, adolescencia y mujeres (2007), Normas y Protocolos de Atención Integral de la Violencia de género, intrafamiliar y sexual por ciclos de vida (2009) del Ministerio de Salud, y la Campaña “Reacciona Ecuador, el machismo es violencia” (2011), existe un consenso en las definiciones acerca de los tipos de violencia, sin embargo, únicamente en el documento del Ministerio de Salud se toma en cuenta, la violencia económica o patrimonial, la violencia de género, la violencia intrafamiliar y dentro de ésta la violencia física, psicológica, sexual y el feminicidio.

2.2.1 Violencia Física

Se considera violencia física todo acto que implica fuerza y que provoca sufrimiento hacia sí mismo o hacia otros individuos, cualquiera sean los medios empleados y las consecuencias. Los empujones, la agresión con objetos y armas que produzcan heridas se encuentran dentro de la categoría de violencia física.

2.2.2 Violencia Psicológica

La violencia psicológica consiste en todo acto que causa daño, dolor y sufrimiento. Engloba gritos, insultos, amenazas, manipulación y todo acto que implique control y dominación sobre otro sujeto para subordinarlo. Es así que todo intento por controlar el tiempo y espacio de la mujer, sus conductas, sus acciones, como también el aislamiento de toda relación social, son mecanismos de violencia psicológica utilizados por el agresor para anular a la mujer.

Este tipo de violencia se da en muchas ocasiones de manera sutil y hasta imperceptible, pero a medida que va pasando el tiempo produce un profundo daño en la víctima, ya que se ve afectada su autonomía, libertad, autoestima e identidad (Quinteros y Carbajosa, (s. f.), p.4).

El hombre que maltrata a su pareja no comienza la relación dando una bofetada, sino que va utilizando otras estrategias para colonizar la mente de su mujer (Mari-France Irigoyen, 2006), como por ejemplo la manipulación afectiva, el chantaje emocional, las críticas sutiles pero permanentes que dirige a su entorno para aislarla, las pequeñas descalificaciones a la forma de vestir y pensar de la mujer para mermar su autoestima e independencia, etc. (Quinteros, Carbajosa, (s. f.), p. 4).

2.2.3 Violencia Sexual

La violencia sexual implica todo acto sexual, la tentativa de consumación de un acto sexual, insinuaciones y comentarios no deseados, la comercialización de la sexualidad de una persona como la prostitución forzada, la agresión a través de los órganos sexuales, el acoso y la humillación sexual, el matrimonio forzado, el aborto forzado, la mutilación genital, el impedimento de la utilización de anticonceptivos y mecanismos para prevenir enfermedades, así como actos en contra de la integridad sexual de los individuos, bajo la utilización de la fuerza física y la coacción de cualquier tipo.

La violencia sexual puede estar presente en todo tipo de ámbito, como en el familiar o laboral. No existe distinción de edad, ni de género y puede estar presente a lo largo de todo el ciclo vital de un individuo, pero es dentro de la familia donde existe mayor incidencia de violencia sexual.

A continuación se detallarán los tipos de violencia que constan en las Normas del Ministerio de Salud Pública (2009).

2.2.4 Violencia de género

En el documento del Ministerio de Salud sobre las Normas y Protocolos de Atención Integral de la Violencia de género, intrafamiliar y sexual por ciclos de vida (2009), se habla de la violencia de género como:

Todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la vida privada (Normas y protocolos de atención integral de la violencia de género, intrafamiliar y sexual por ciclos de vida, 2009, p. 26).

Ésta definición, a su vez, se toma de la Asamblea General de las Naciones Unidas que aprobó la “Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la Mujer”, en 1993.

2.2.5 Violencia Intrafamiliar

En el documento del Ministerio de Salud (2009) se toma la definición de violencia intrafamiliar de la Ley Contra la Violencia a la Mujer y la Familia, artículo No. 2, donde se considera violencia intrafamiliar como, “toda acción u omisión que consista en maltrato físico psicológico o sexual ejecutado por un miembro de la familia en contra de la mujer o demás integrantes del núcleo familiar” (p. 26).

2.2.6 Violencia económica o patrimonial

La dominación de lo masculino sobre lo femenino se ha dado también a través del poder económico y la desventaja de oportunidades que tiene la mujer en el ámbito laboral. Esto ha permitido, además de los patrones culturales, que el hombre sea quien sustente económicamente a la familia y convierta a la mujer en dependiente, fomentando el maltrato y estableciendo una mayor dificultad para que la mujer pueda salir de una relación violenta.

Se observa violencia económica en todo acto en donde la supervivencia económica de la víctima se encuentra afectada, como en limitaciones y control del ingreso propio o familiar, o en las desigualdades en el salario de la mujer por una misma labor y en un mismo lugar de trabajo (p. 27).

Este tipo de violencia, que es un tipo de violencia intrafamiliar, se refiere también, a la expropiación de los bienes de una mujer, que han sido adquiridos junto a la pareja a lo largo del tiempo de duración de la relación, que afecta la subsistencia de la mujer, como de los hijos de la pareja.

2.2.7 Femicidio

Este tipo de violencia se refiere a la muerte de la mujer por razones de género. El Ministerio de Salud (2009) explica que este tipo de violencia se basa en las relaciones desiguales de poder que se dan entre hombres y mujeres, ya sea de manera pública o privada. También dice que puede manifestarse en “violaciones, torturas, mutilaciones, esclavitud sexual, incesto y abuso sexual de niñas y mujeres, en la familia y fuera de ella” (p. 26).

Otra explicación acerca del femicidio se encontró en del texto de Toledo Vásquez (2009), de las Naciones Unidas sobre los derechos humanos, llamado Femicidio, donde detalla este tipo de violencia como una muerte violenta realizada por la pareja, los padres, conocidos y personas desconocidas, como desenlace de una serie de acontecimientos de agresión ejercidos de manera continua a la víctima (p. 24).

El femicidio representa el extremo de un continuum de terror anti-femenino que incluye una amplia variedad de abusos verbales y físicos, tales como violación, tortura, esclavitud sexual (particularmente por prostitución), abuso sexual infantil incestuoso o extra-familiar, golpizas físicas y emocionales, acoso sexual (por teléfono, en las calles, en la oficina, y en el aula), mutilación genital (clitoridectomías, escisión, infibulaciones), operaciones ginecológicas innecesarias (histerectomías gratuitas), heterosexualidad forzada, esterilización forzada, maternidad forzada (por la criminalización de la contracepción y del aborto), psicocirugía, negación de comida para mujeres en algunas culturas, cirugía plástica, y otras mutilaciones en nombre del embellecimiento. Siempre que estas formas de terrorismo resultan en muerte, ellas se transforman en femicidios (Toledo, 2009, p. 24, 25).

2.3 Datos y estadísticas de la realidad en el Ecuador

La violencia en el Ecuador, desde noviembre de 1998, es considerada como un problema de salud pública, ya que es uno de los principales motivos que causan enfermedades y muerte, además, el número de casos presentado de violencia ha aumentado considerablemente. Según el texto redactado por el Ministerio de Salud Pública del Ecuador (2009) que trata las Normas y Protocolos de atención integral de la violencia de género, intrafamiliar y sexual por ciclos de vida, una de cada tres mujeres y uno de cada dos niños o niñas y adolescentes han sufrido en algún momento de su vida violencia intrafamiliar en nuestro país (p. 13).

En el texto de San Martín (2004), El laberinto de la violencia, se determina que la cultura y el aprendizaje social han ubicado a la mujer en una posición de inferioridad frente al hombre, lo cual se encuentra reflejado en los roles y responsabilidades que ambos deben cumplir, pero siempre recalando la superioridad del género masculino. Al posicionar al hombre como superior, se le ha permitido ejercer los distintos tipos de violencia contra la mujer, física, psicológica, sexual, económica o patrimonial y el feminicidio, con el fin de ejercer su poder y dominación (p. 44).

El Instituto Ecuatoriano de Estadística y Censos, en los resultados obtenidos de la Encuesta Nacional de Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres en noviembre de 2011, determina resultados tanto a nivel general sobre la violencia y resultados específicamente con relación a la pareja. En este sentido, el porcentaje de mujeres que han vivido algún tipo de violencia de género en sus relaciones de pareja es de 48,70 % a nivel nacional, en el año 2011.

2.3.1 Violencia Física

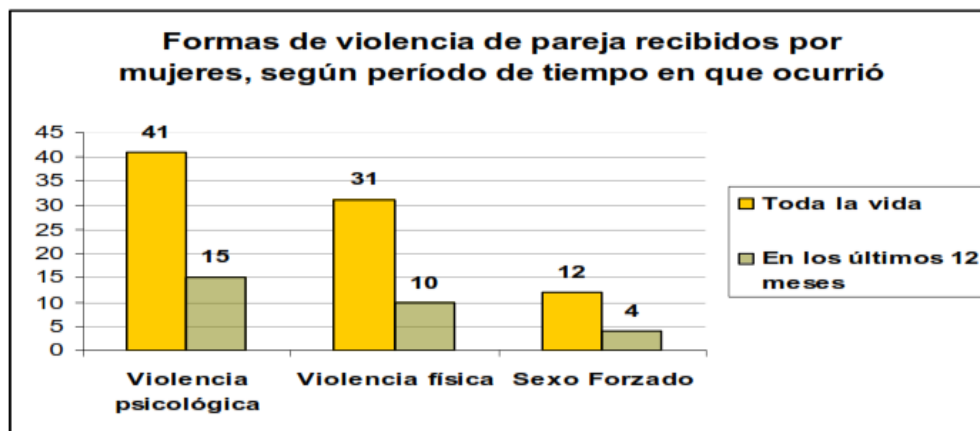
El Inec, con respecto a la violencia física, obtuvo como resultados que el porcentaje de mujeres que han vivido violencia física en algún momento de su vida, tomando como inicio la edad de quince años en adelante es de 38,8 %, al 2011. Se obtiene resultados también

sobre la violencia física ejercida por la pareja, así el 35% de mujeres han sido maltratadas físicamente, desde los quince años en adelante.

Según los datos del CONAMU-CEPAR “Violencia contra la Mujer. Marco legal básico de protección contra la violencia de género y Resultados de la Encuesta Demográfica y de Salud Materna e Infantil, encontrados en el Plan Nacional para la Erradicación de la Violencia de Género hacia niñez, adolescencia y mujeres (2007), a nivel nacional más del 40% de mujeres entre 15 y 49 años de vida, señalan haber sufrido algún tipo de maltrato durante su vida. En proyección se estima que dos millones cuatrocientos cincuenta y cinco mil trescientas dos (2. 455,302) mujeres son víctimas de alguna forma de violencia en Ecuador (p. 40).

Tabla No. 1

Formas de violencia de pareja recibidos por mujeres, según período de tiempo en que ocurrió

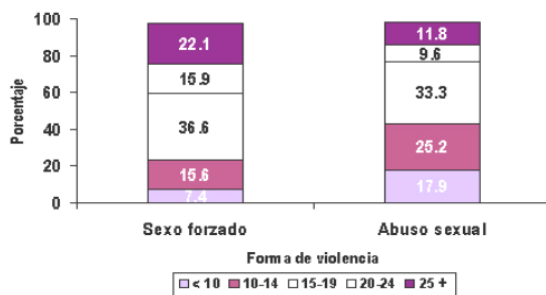


CEPAR- CONAMU: Violencia contra la Mujer. Junio 2006. Pag. 40

Fuente, CEPAR – CONAMU. Violencia contra la mujer. Junio 2006

2.3.2 Violencia Sexual

Tabla No. 1
Violencia sexual



Fuente, CEPAR – CONAMU. Violencia contra la mujer. Junio 2006.

Los resultados del Inec (2011) sobre el porcentaje de mujeres que han vivido violencia sexual a lo largo de su vida, a partir de los quince años, es de 25.7% al 2011 y el porcentaje de violencia sexual por parte de la pareja es de 14.5%.

En el Plan Nacional para la Erradicación de la Violencia de Género hacia niñez, adolescencia y mujeres (2007) también se encuentran datos de la Policía Judicial en el año 2006, ante el Ministerio Público, donde se reportaron 2459 denuncias por delitos sexuales. De acuerdo a la DINAPEN en el 2006 hubo 340 denuncias por delitos sexuales, mientras que en el 2005 hubo 557 denuncias.

De otra parte, El Ministerio Público evidencia en sus reportes del año 2005, 2006 y 2007 un considerable incremento de denuncias de delitos sexuales: en el 2005 se registraron 8.682 denuncias, mientras que en el 2007 se registraron 10.204.

De enero a diciembre de 2006, de acuerdo a la Policía Judicial, en el Ecuador hubo 65 casos de trata de personas denunciados ante esta instancia. Entre enero y febrero de 2007 a nivel nacional se atendieron 4 casos de explotación sexual y 73 de abuso sexual, según La Policía Nacional del Ecuador, Dirección de la Policía Judicial, Sección de Estadísticas, y DINAPEN Unidad de Estadísticas.

2.3.3 Violencia Psicológica

El Inec (2011) determina que el porcentaje de mujeres a nivel nacional que han vivido violencia psicológica a lo largo de su vida, desde los quince años o más es de 53,9%. Mientras que el porcentaje de mujeres violentadas psicológicamente por parte de la pareja es de 43,4%.

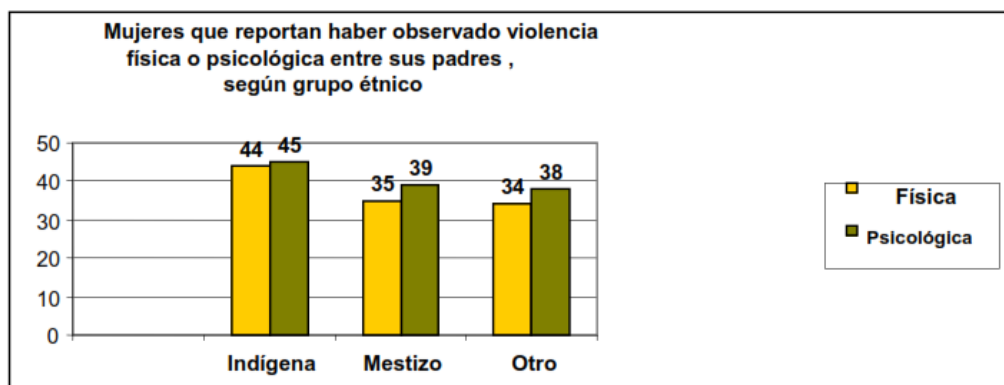
En el Plan Nacional para la Erradicación de la Violencia de Género hacia niñez, adolescencia y mujeres, se dice que en el Ecuador el 40% de mujeres reportaron haber observado violencia psicológica cuando eran menores de 15 años de edad, el 25% reportó haberla recibido en ese mismo período de edad.

2.3.4 Violencia Intrafamiliar

Existen datos, en el Plan Nacional para la Erradicación de la Violencia de Género hacia niñez, adolescentes y mujeres (2007), tomados de CEPAR- CONAMU: Violencia contra la Mujer, en junio de 2006, sobre mujeres que han observado violencia física y psicológica en su familia de origen, según el grupo étnico al que pertenecen (p. 36).

Tabla No. 3

Mujeres que reportan haber observado violencia física o psicológica entre sus padres, según grupo étnico

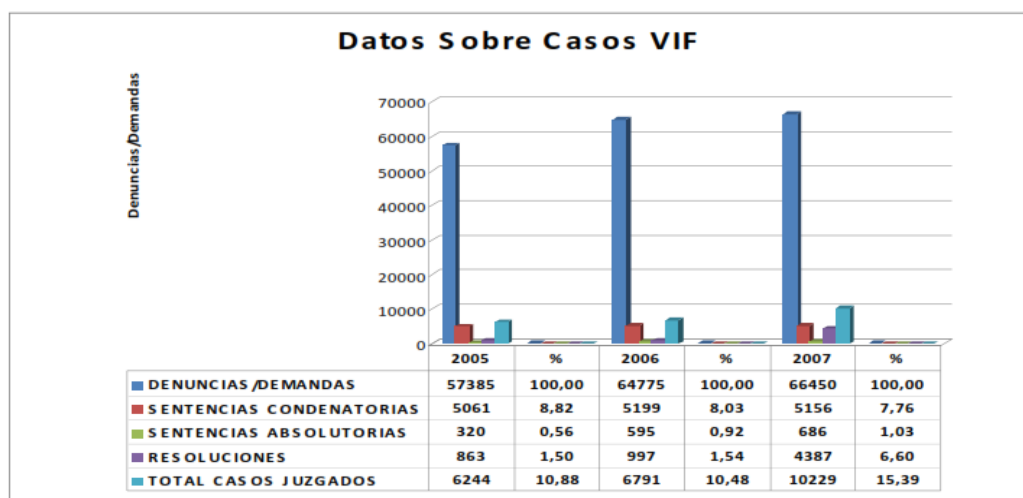


CEPAR- CONAMU: Violencia contra la Mujer. Junio 2006. Pag. 36

Fuente, Cepar – Conamu. Violencia contra la mujer. Junio 2006.

Según cifras del Ministerio de Gobierno, durante el 2007 se receptaron 66.450 denuncias por violencia intrafamiliar en las Comisarías de la Mujer y la Familia de las cuales el 10% fueron por hombres, confirmando que las mujeres son las principales víctimas de violencia.

Tabla No. 4
Datos sobre casos VIF



DINAGE: Base de datos. Año 2008.

Fuente. DINAGE en Plan Nacional para la Erradicación de la Violencia de Género. Base de datos, 2008.

2.3.5 Violencia Patrimonial

El Instituto Ecuatoriano de Estadística y Censos, establece resultados de violencia patrimonial, de esta forma el porcentaje obtenido de mujeres que han recibido este tipo de violencia en algún momento de su vida, tomando la edad de inicio a los quince años es de 35.30% al 2011, mientras que el porcentaje de este tipo de violencia por parte de la pareja hacia la mujer es de 10.7%.

2.4 Ciclo de la violencia

Dutton y Golant (1997), en su libro *El Golpeador*, tratan el ciclo de la violencia y describen que se basa en tres fases fundamentales, la primera de ellas es el aumento de la tensión, en la segunda se da el apareamiento de la violencia física, y la tercera fase se caracteriza por el arrepentimiento y las promesas de cambio por parte del miembro de la pareja causante del maltrato. Esta teoría desarrollada por Walker (1984) busca la reducción de la tensión existente en la relación de la pareja (p. 57).

En la primera fase, la tensión surge sin motivo aparente o de conflictos cotidianos, a modo de factor desencadenante, en los cuales la mujer no tiene control de ellos y evitará cualquier demanda o enfrentamiento, por el contrario aceptará de cualquier manera los pedidos y exigencias de la pareja, pero todo esfuerzo terminará en fracaso. La tensión se va desarrollando en el interior del agresor como consecuencia de una visión distorsionada de lo que sucede a su alrededor, seguido de pensamientos repetitivos sobre conductas de su pareja, pero que enmascaran generalmente el temor, la dependencia hacia su pareja, el miedo al abandono y el sentimiento de indefensión que experimenta el agresor (p. 60).

En la segunda fase la tensión ha alcanzado su límite más alto, se libera y se da una pérdida total del control de la situación por parte de los miembros de la pareja, y es cuando aparece la agresión física a modo de castigo hacia la mujer por los errores en la conducta de la misma. A pesar de que la duración de esta fase es la más corta, es el período en donde la mujer recibe más agresión, daño y sufrimiento, imposibilitándola de defenderse, ya que “Una persona que se entrega a esa clase de violencia es insensible a las señales procedentes de la víctima. Su conducta está determinada exclusivamente por sus impulsos internos” (Dutton et al, 1997, p. 65).

La tercera fase se caracteriza por la reducción de la tensión, es en ella donde surgen las conductas de arrepentimiento, culpabilidad por la violencia ejercida hacia la mujer por haberla provocado y negación de lo que ha sucedido. Las expresiones de ternura y las promesas de cambio por parte del agresor surgen en esta etapa, además de promesas a largo

plazo de asistir a terapia. La mujer toma esta actitud de su pareja como definitiva, recupera el control y el poder de la situación, y esto se convierte en incentivo para el mantenimiento de la relación. La fase concluye cuando la tensión comienza a aumentar nuevamente (p. 67).

Como el nombre de la teoría lo indica, las fases van a repetirse constantemente formando un ciclo, en donde la agresión física, que se convierte en castigo, se liga a un refuerzo inmediato, como son la ternura y el arrepentimiento, además se asocian a un refuerzo demorado, que es la promesa de cambio de la conducta violenta de la pareja. La mujer muchas veces no percibe el ciclo de la violencia y toma estos acontecimientos como situaciones que suceden al azar.

2.5 Teorías que explican la permanencia en una relación violenta

A continuación se presentan las teorías que tratan la dependencia de una mujer a una pareja violenta. En primer lugar se encuentran las teorías sociológicas, seguido de las teorías biológicas y finalmente las teorías psicológicas.

2.5.1 Teorías Sociológicas

Las teorías sociológicas se basan principalmente en el aprendizaje social de los individuos, aquí intervienen patrones culturales, históricos, la historia propia del sujeto, así como las vivencias y experiencias en torno a la violencia. A continuación se detallan las teorías sociológicas.

2.5.1.1 Teoría de la tiranía masculina (Teoría feminista)

La teoría feminista es concebida como la teoría dominante en el tema de la violencia. Dutton et al (1997) sostienen que la principal explicación que ofrece la teoría es la sociedad patriarcal y opresiva que ha permitido relaciones desiguales entre hombres y mujeres, teniendo como principal objetivo la dominación y el control masculino (p.87).

Sanmartín (2004) señala que la educación, la cultura y la sociedad en general son las responsables de que el hombre se encuentre en la cima del poder y desde este lugar maneje a la mujer a su antojo a través de la violencia, por el único hecho de pertenecer al sexo masculino, que es el dominante y privilegiado (p. 54).

Dutton et al (1997) sostienen que según la teoría feminista, la violencia es consecuencia de la educación que reciben los hombres, de la identificación con el rol sexual masculino y el aprendizaje de que el control y dominación siempre están orientados hacia el exterior (p. 87).

En las palabras de los investigadores Russell Dobash y Emerson Dobash, “Los hombres que golpean a sus esposas actúan de conformidad con preceptos culturales altamente apreciados en la sociedad occidental –la agresividad, el dominio masculino y la subordinación femenina –y emplean la fuerza física como un medio de imponer ese dominio” (Dobash y Dobash en Dutton et al, 1997, p. 88).

A pesar de ser la teoría más sonada, Sanmartín (2004) realiza claras observaciones sobre la falta de profundidad que supone esta teoría acerca del tema, ya que el patriarcado no es la única explicación, sino que existen causas psicológicas que brindan otra perspectiva y otros factores como los intrapersonales, interpersonales y sociales. Es decir que realiza una globalización de las causas y no toma en cuenta las diferencias entre los hombres (p. 54).

Dutton et al (1997) realizan cuestionamientos acerca de ésta teoría, ya que describen que, para el feminismo la causa de la violencia tiene un origen social más que en los propios individuos. Al ser la dominación un precepto cultural y la violencia un medio para dominar a la mujer, no se toman en cuenta las causas psicológicas que pueden ser promotoras también del maltrato. Para esta teoría la psicopatología tampoco sería un medio válido para explicar la violencia, ya que sería sólo un motivo para absolver las faltas de un hombre violento, que en realidad actuó de esa manera por los preceptos culturales. Sin embargo, la conducta de los individuos es muy variada, así como la forma de ejercer poder y dominación en las familias, aspectos que no son considerados por esta teoría, ya que la influencia de la socialización es distinta en cada individuo, así como la forma en que cada uno concibe a la mujer (p.88).

2.5.1.2 Teoría del aprendizaje social

Sanmartín (2004) manifiesta que la teoría del aprendizaje social se basa principalmente en la experiencia y exposición de los sujetos a situaciones de violencia, es por esto, que los sujetos tienen mayor probabilidad de cometer actos violentos cuando han sido víctimas o han presenciado maltrato, al contrario de los sujetos que han tenido menos experiencias de este tipo o no las han tenido (p. 52).

Según Dutton et al (1997), en esta teoría la violencia por parte de la pareja masculina sería aprendida del contexto familiar que también era violento, por lo que la agresividad se vuelve un medio de castigo aceptado hacia su cónyuge y por el cual se obtiene recompensa. El maltrato se torna en la única vía en que se pueden resolver conflictos (p. 156).

Sanmartín (2004) menciona un aspecto importante para esta teoría y que genera debate, que es el impacto que causan los medios de comunicación, en donde no existe un control sobre la información violenta que se emite, afectando especialmente a los niños, los cuales pueden cambiar sus conductas y ejercer violencia (p. 52).

Los cuestionamientos que realizan Dutton et al (1997) sobre esta teoría es que el aprendizaje y los factores externos en general no son las únicas formas de explicación de la violencia, en muchas ocasiones la tensión se inicia en ellos mismos, sin ninguna razón, aspecto que genera dificultades, ya que la imitación del maltrato no es siempre la vía que toman los sujetos para relacionarse con su pareja, existen sujetos que reaccionan de manera contraria, aspecto que da cuenta de las diferencias individuales de la conducta (p. 149, 150).

De acuerdo a esta teoría del aprendizaje social, la dependencia de la víctima a una relación y a una pareja violenta estaría explicada por vivencias pasadas de maltrato en la familia de origen de la misma o por haber sido espectadora de violencia entre los padres u otros miembros de la pareja, de donde considera el maltrato como un patrón de vínculo aceptado. Por otro lado, el aprendizaje cultural de que el hombre se encuentra en una posición superior y la mujer en una inferior puede ser considerado como una condición aceptada en todos los aspectos de la sociedad y la familia.

2.5.1.3 Teoría del intercambio social

Sanmartín (2004) sugiere esta teoría como un modelo explicativo acerca del maltrato dentro de la familia y propone que el comportamiento de los sujetos va a estar determinado por el tipo y la cantidad de recompensa que espera recibir. De esta manera, para que la relación fluya debe haber reciprocidad en las relaciones, así como un sujeto brinda algo de sí, el otro sujeto debe proporcionar algún tipo de beneficio a manera de paga, de lo contrario queda en deuda y puede generar un comportamiento violento entre ambos sujetos (p. 52, 53).

En el caso de la compleja dinámica de los intercambios violentos, no es siempre posible interrumpir la interacción. Cuanto más en desventaja se sienta el individuo al ver la creciente violación de los conceptos de justicia y reciprocidad, más peligrosa y violenta se tornará la interacción (San Martín, 2004, p. 53).

La violencia surge entonces como consecuencia de una victimización anterior, y proporciona a la víctima la posibilidad de tomar el poder y control sobre el otro, como una forma de conseguir beneficio.

A través de esta teoría se puede explicar la dependencia de la mujer a la relación de violencia, al considerar que existe culpabilidad en ella, por sentir que tiene alguna deuda con su pareja en algún aspecto de la relación. Esta culpa puede ser generada por la pareja como una forma de violencia psicológica que mantiene a la víctima en un estado de dominación.

2.5.2 Teorías Biológicas

Las teorías biológicas parten del hecho de que la agresividad del individuo tiene un origen fisiológico, en este sentido el sujeto que tiene un daño orgánico o actúa por determinaciones propias de la especie, no tendría control de su conducta y acciones. A continuación se describen estas teorías.

2.5.2.1 Teoría del daño cerebral

Una de las teorías que hablan acerca de la violencia, descritas por Dutton et al (1997), consiste en que la agresividad tiene como causa una anomalía en la estructura cerebral, especialmente por causas neurológicas. La explosión de un acto violento o “descontrol episódico”, está dado por microtempestades electrónicas en el sistema límbico, como consecuencia se produce un descontrol de la emociones, especialmente la ira junto con violencia ante situaciones que no tienen mayor significación (p. 79).

El daño cerebral, descrito por Frank Ellitot en Dutton et al (1997), podía tener varias causas entre ellas, la falta de oxígeno que va al cerebro en el momento del nacimiento o por un traumatismo cerebral a una edad temprana y cicatrices que pudo ocasionar. Sin embargo no asocia los ataques epilépticos y alteraciones del lóbulo temporal a episodios de violencia (p. 80).

La dependencia de la víctima a la relación violenta podría estar explicada por la intermitencia de los actos violentos y el ciclo de la violencia, en donde los episodios de arrepentimiento y esperanza que siguen a la explosión de la tensión, permiten que la mujer se quede atrapada y se refuerce el vínculo con la pareja que la maltrata, independientemente del origen de la agresividad de la pareja. Otro de los motivos podría ser que la mujer, al tener conocimiento de que la violencia de su pareja tiene un origen orgánico, justifique esta situación y permanezca en la relación como una forma de protección al agresor.

2.5.2.2 Teoría del mandato genético

Otra de las teorías biológicas, que se encuentra en Dutton et al (1997), se basa en el mandato genético y en cómo el comportamiento social de las personas está determinado por la herencia genética por selección natural. Esta teoría sociobiológica, desarrollada por E.O. Wilson, en los años ´70, propone que el fin de la violencia que ejerce un individuo a su pareja es el poder y dominación, de esta manera pretende garantizar la exclusividad sexual y reproductiva, pero sólo en el caso de la mujer, mientras que en el caso del hombre no existe exclusividad (p. 83).

Según este punto de vista, los celos exacerbados que acompañan al maltrato se originan en la incertidumbre del hombre respecto de su contribución a la reserva de genes, contribución que las mujeres tienen asegurada (Dutton et al, 1997, p. 85).

Dutton et al (1997) señalan que a través de esta teoría queda justificada la violencia y el feminicidio como una respuesta ante los celos y la incertidumbre del hombre, seguido de la pérdida de la oportunidad de procreación (p. 85).

De ésta manera, se podría explicar la dependencia de la mujer a una relación violenta, ya que es ella quien únicamente puede tener una sola pareja y así ser exclusiva en la sexualidad y reproducción, lo que no ocurre con el hombre. Como todos los tipos de violencia están justificados, como estrategias para ejercer dominación y posicionar a la mujer como inferior, entonces se encuentra en una relación de dependencia hacia una pareja superior que tiene todos los derechos sobre ella, por el mandato genético.

Dutton et al (1997), al explicar este tipo de teorías, realizan también varios cuestionamientos, como que no es un factor definitivo una alteración a nivel orgánica o los códigos genéticos, sino que existen otros factores imprescindibles como la historia del sujeto, la vivencias y experiencias en un entorno violento, el aprendizaje social y los patrones culturales que explican los comportamientos de los individuos. Además existe otro tipo de detalles que se deben considerar, como es el hecho de que únicamente se agrede a la pareja en un ámbito privado, como lo es el hogar, para lo cual las teorías biológicas no dan una explicación. Dutton et al (1997) sugieren además, que existe una asociación mental que relaciona a la víctima con el victimario y el contexto donde se lleva a cabo el maltrato, ya que no son actos que suceden al azar, sino que existe algo que dirige la ira, la explosión y la agresión (p. 85, 86.).

2.5.3 Teorías Psicológicas

Para las teorías psicológicas que estudian el tema de la dependencia a una pareja violenta, los factores intrapersonales, así como los interpersonales son decisivos para dar una explicación de la dependencia. A continuación se encuentran las teorías psicológicas.

2.5.3.1 Síndrome de Estocolmo

La teoría del Síndrome de Estocolmo se basa en la identificación de la víctima con el agresor. Surge en una situación de vida o muerte en donde el sujeto se encuentra vulnerable e impotente ante el poder del agresor y como medida desesperada para precautelar su vida se identifica con él. “Según Anna Freud, la víctima potencial cree que si lograra ver el mundo a través de los ojos del agresor, tal vez podría salvarse de la destrucción”. A través de la identificación la víctima tratará de evadir y controlar toda una serie de castigos que su victimario le impone al azar (Dutton et al, 1997, p. 75).

Lo mismo ocurre en el caso de la relación donde existe violencia, un miembro de la pareja tiene el poder sobre el otro, el cual queda subordinado. A esta situación se suma la intermitencia de la violencia ejercida que va a actuar como un refuerzo que motiva a la mujer a tener esperanza en un cambio de la relación y de su pareja y que intensifica los lazos emocionales. “La esperanza que alienta la víctima es que quizás esta vez las cosas salgan mejor; quizás esta vez él se detendrá” (Dutton et al, 1997, p. 76).

Otra lectura de la teoría del Síndrome de Estocolmo es la teoría de Graham y Rawlings, que se explica en el texto *Actuación en salud mental con mujeres maltratadas por su pareja* (2010). La teoría surge con el propósito de detectar la aparición de síntomas del síndrome en mujeres jóvenes sometidas a maltrato por parte de sus parejas. Trata de explicar un estado disociativo que se produce en las víctimas y que consiste en la negación del comportamiento agresivo de la pareja, mientras que desarrolla un vínculo con el lado que percibe más positivo (p. 52).

2.5.3.2 Teoría del vínculo traumático

Painter en Dutton et al (1997), describe la teoría del vínculo traumático, como otra lectura de la teoría del Síndrome de Estocolmo, la cual se basa en dos características principales de la relación violenta. La primera de ellas consiste en que uno de los miembros de la pareja tiene mayor poder sobre el otro y la otra característica es la intermitencia de las expresiones de violencia, que se tornan impredecibles y que se convierten en un motivador de mucha fuerza para que un individuo permanezca en la relación (p. 76).

Los vínculos que unen a las víctimas del maltrato con sus torturadores son legendarios. Son como gigantescas cuerdas elásticas. Cuando una mujer trata de evadirse de la relación, las cuerdas se alargan hasta el punto de ruptura. Pero cuanto más se aleja, mayor es la fuerza que tira de ella hacia atrás (Dutton et al, 1997, p.76).

Las razones no son comprendidas por la víctima en muchas ocasiones, pero el refuerzo intermitente genera lazos de afecto y dependencia emocional que cada vez crecen y mantienen a la mujer maltratada junto al agresor.

2.5.3.3 Teoría de costes y beneficios

Sepúlveda (2004), en el Estudio de los factores que favorecen la continuidad en el maltrato de la mujer habla de la teoría de costes y beneficios, de la cual sugiere que la permanencia o el abandono de una relación violenta va a estar determinada en función de que los beneficios que se obtienen de la misma sean mayores que los costes que trae consigo (p. 42).

A continuación Sepúlveda (2004) señala que esta teoría consta de dos fases en donde la víctima analiza su situación dentro de la pareja o la familia. En la primera de ellas el individuo toma todos los beneficios que significan continuar con la relación, como la estabilidad económica, los hijos, los bienes materiales y la calidad de vida. En la segunda el individuo realiza un balance acerca de si los beneficios que obtiene compensan los costes de la relación, como el maltrato físico, verbal, sexual y psicológico (p. 42).

Existe otra teoría que se basa en la de costes y beneficios y en la de la acción razonada, es la teoría de la dependencia psicológica que, según Sepúlveda (2004), se fundamenta en el compromiso de matrimonio que establece la mujer y en el cual basa su permanencia en la relación. Strube, el autor de la teoría, en Sepúlveda (2004), sugiere que la mujer abandonará la relación violenta después de realizar una comparación entre las consecuencias positivas como negativas y mediante el apoyo de familiares o seres cercanos a la misma (p. 42).

La mujer, según ésta teoría, permanecería en la relación violenta, porque depende, no sólo emocionalmente sino que económicamente de su pareja, además puede que en algunos casos estén de por medio hijos, es así que la mujer obtiene mayores beneficios quedándose en la relación que si saldría de ésta.

2.5.3.4 Persuasión coercitiva

La persuasión coercitiva es un síndrome descrito por Schein en 1961, encontrado en la Guía de Actuación en Salud Mental con Mujeres Maltratadas por su Pareja (2010). Esta teoría se basa en la desocialización de un individuo por situaciones de presión, físicas y psicológicas. Entre las estrategias que son utilizadas están, la dominación, el aislamiento o aprisionamiento, la inducción de culpa, la expresión contingente de amor, la lealtad al agresor, el generar en la víctima el sentimiento de incapacidad e indefensión, la expresión patológica de celos, reforzamientos intermitentes que producen esperanza, las amenazas, la demostración de omnipotencia, el control, la degradación, entre otras (p. 53).

A partir de esta teoría se podría explicar que la dependencia de la mujer a una pareja agresiva estaría generada por todos los tipos de violencia psicológica, que poco a poco van generando en la mujer sentimientos de indefensión y que junto con expresiones de amor, crean un vínculo paradójico, el cual incrementa la dependencia y la mantiene a lo largo del tiempo.

2.6 Lectura psicoanalítica de la violencia intrafamiliar como síntoma

El síntoma es una formación inconsciente que pasa al orden de lo consciente por una vivencia del sujeto que la activa y que no puede ser significada. Es una forma de expresión de realidades que no pueden darse a entender, ni a conocer de manera directa, es por eso que producen malestar y sufrimiento.

Freud (1926 [1925]), en *Inhibición, Síntoma y Angustia*, señala que el síntoma es una representación reprimida que aparece como una defensa del yo ante una representación cargada de una moción desagradable que el sujeto no puede significar, porque causa en él una angustia sofocante que no puede elaborar (p. 87). “Pues bien; la represión equivale a un tal intento de huida. El yo quita la investidura (preconsciente) de la agencia representante de pulsión que es preciso reprimir {desalojar}, y la emplea para el desprendimiento” (Freud, 1926 [1925], p.88).

La principal característica del síntoma es que posee una gran diversidad de significación y que atraviesa toda la vida del sujeto que ha reprimido una realidad y que como consecuencia ha restringido su libertad.

Freud (1916 - 1917), en *El sentido de los síntomas*, se refiere a síntomas individuales, propios de la historia de cada sujeto y de síntomas típicos, los cuales describe como síntomas que tendrían su nexo con un vivenciar típico, común a todos los hombres, los cuales permiten establecer un diagnóstico clínico, pero que imponen ciertas dificultades en la interpretación (p. 247). En este sentido se podría decir que los síntomas individuales están relacionados con la violencia en la familia de origen, tanto que si fueron víctimas o si observaron maltrato en los miembros de la familia, mientras que síntomas típicos son los patrones culturales y sociales que han permitido la dominación masculina sobre la femenina.

En cuanto a los beneficios mencionados por Freud (1916 - 1917) que trae consigo el síntoma, se habla de uno primario que consiste en evitar un enfrentamiento directo con el conflicto y otro beneficio secundario que ubica al sujeto en una posición de invalidez (p. 237). La mujer maltratada conseguiría el segundo beneficio, el de invalidez, al no poder actuar, ni abandonar la relación violenta en que está inmersa y permitir todos los tipos de maltrato y dominación sobre ella.

Es importante considerar que en el sujeto todo está ligado al placer y al dolor, formando un nudo entre ambos aspectos. Cuando erradicamos el placer, queda únicamente el sufrimiento, pero en el caso del síntoma, éste persiste, ya que produce placer y no únicamente sufrimiento. Por este motivo, la violencia que vive una mujer puede generar en ella placer, así como sufrimiento, de ahí que este síntoma esté circulando y mantenga la dependencia de la mujer a una relación de maltrato.

A pesar de que existe una satisfacción por una moción pulsional activada en el ello, también existe displacer, entonces Freud (1926 [1925]) explica que por motivo de la

represión el decurso excitatorio no se produce, entonces el yo consigue inhibirlo o desviarlo (p. 86).

Freud (1916 - 1917) afirma que estos poseen su sentido, así como los sueños y las operaciones fallidas, es decir que son formaciones del inconsciente que están en relación con la vida de las personas y buscan desplazar la representación reprimida, mas no eliminarla. Es así que, el sentido del síntoma reside en la manifestación de realidades, o representaciones que están en total relación con el vivenciar y la historia de cada sujeto, y que no ha podido explicitar su mensaje ni su malestar (p. 235). “El sentido de un síntoma reside, según tenemos averiguado, en un vínculo con el vivenciar del enfermo. Cuanto más individual sea el cuño del síntoma, tanto más fácilmente esperaremos establecer este nexo” (Freud, 1916 - 1917, p. 235).

Al analizar el tema de la violencia, el hecho de estar en una relación violenta o con una pareja violenta que produce sufrimiento y la tendencia a la repetición es una formación sintomática, por medio de la cual se expresa toda la historia de violencia por la que la mujer atravesó en su infancia y la construcción de la imagen femenina en un entorno de maltrato. Es por eso que hay que buscar en el pasado del sujeto para que el síntoma vaya tomando sentido.

Cuando el síntoma es apalabrado y se va construyendo un saber alrededor de él, a través del análisis, la interpretación, la traducción de los síntomas y la búsqueda en el pasado donde la representación estaba justificada, entonces se encuentra un sentido y surge alivio en el sujeto. Es por eso que, cuando la mujer comprende el círculo de la violencia del cual forma parte, entiende las fases por las que ambos miembros de la pareja atraviesan, especialmente la de reconciliación que profundiza la dependencia y la mujer elabora sus vivencias pasadas que estuvieron marcadas por la violencia también, entonces poseerá más recursos para salir del círculo y buscará dar un nuevo sentido a la violencia vivida en la familia de origen.

Las distintas definiciones encontradas en los documentos elaborados en nuestro país, los datos estadísticos que indican la realidad acerca de la violencia que se vive y las teorías que dan una explicación sobre los mecanismos que permiten la dependencia de la víctima al

agresor, como sucede en las relaciones violentas y las relaciones de la primera infancia son elementos que permiten entender de manera integral la violencia que se lleva a cabo en la pareja y en el ámbito familiar, especialmente en nuestro país, donde la violencia está presente en todos los ámbitos. El siguiente capítulo incluye una investigación realizada a mujeres víctimas de violencia intrafamiliar, para dar cuenta y analizar los aspectos abordados anteriormente.

CAPÍTULO 3

Análisis de casos

En este tercer capítulo se muestra claramente la investigación realizada, el procedimiento que se siguió para ejecutarla, la población de estudio, la recolección de los datos, los resultados obtenidos a partir de la encuesta y entrevista, y junto a estos datos los gráficos pertinentes, además se encuentra el análisis de los resultados en relación con la teoría.

3.1 Metodología

El objetivo del presente trabajo es analizar la relación existente entre la construcción de la imagen femenina en la mujer y la permanencia en relaciones violentas por más de dos años, por lo que para cumplir con el mismo se realizaron encuestas y entrevistas semi estructuradas con guía a mujeres que viven violencia intrafamiliar en dos instituciones de la ciudad de Quito. Para esto se acudió a las dos instituciones que se encargan de tratar el tema de la violencia de una manera integral.

Una de las instituciones seleccionadas fue la Fundación Fabián Ponce Ordóñez, que según la información de su blog nos indica que, es una organización de derecho privado sin fines de lucro que brinda sus servicios a través de una metodología interdisciplinaria, en lo legal y psicológico, a personas de escasos recursos o en situación de riesgo y con problemas familiares. Además, se encarga de la protección de derechos, la solución de conflictos, justicia, capacitación y difusión, la participación y el desarrollo social (<http://www.fundacionfabianponceo.blogspot.com/>, enero 2014).

La otra institución seleccionada fue el Centro Ecuatoriano para la Promoción y Acción de la Mujer CEPAM, que según su página web, es una institución privada sin fines de lucro que enfoca su trabajo en la defensa de los derechos humanos de las mujeres, a través de la prevención, capacitación, atención integral a víctimas de violencia en lo que respecta a la asesoría legal, patrocinio de casos y la atención psicosocial. También se encarga de desarrollar propuestas y metodologías de trabajo en lo que se refiere a género y la

formulación de políticas públicas con equidad de género e inclusión social (<http://www.cepam.org.ec/index.php>, enero 2014).

Las variables e indicadores utilizados en el presente estudio constan en la siguiente tabla:

Tabla No. 1
Variables e Indicadores

Hipótesis	Variables	Indicadores	Metodología
La construcción de la imagen femenina en la mujer que vive violencia intrafamiliar por más de dos años. (Estudio realizado en dos instituciones de Quito que trabajan con violencia intrafamiliar en el período de noviembre de 2013 a enero de 2014).	Independientes <ul style="list-style-type: none"> Relaciones violentas en la infancia 	<ul style="list-style-type: none"> Maltrato Abandono físico Abandono afectivo Abuso sexual Adicciones Discriminación por género. 	<ul style="list-style-type: none"> Encuesta a mujeres que viven violencia intrafamiliar Historia vital Encuesta Análisis de casos
	<ul style="list-style-type: none"> Identificación con una madre, o persona que cumple la función, que vivió violencia. 	<ul style="list-style-type: none"> Violencia intrafamiliar en la familia de origen Madre imposibilitada de ejercer sus derechos 	<ul style="list-style-type: none"> Encuesta a mujeres que viven violencia intrafamiliar Historia vital Encuesta Análisis de casos
	Dependiente <ul style="list-style-type: none"> La construcción de la imagen femenina 	<ul style="list-style-type: none"> Primeros vínculos afectivos Complejo de Edipo femenino. Identificación con la imagen materna 	<ul style="list-style-type: none"> Historia vital Encuesta Análisis de casos

Fuente, Plan de disertación de Daniela Verdugo, aprobado en septiembre de 2013.

Para cumplir con lo planteado en esta investigación se siguieron los siguientes pasos:

1. Se seleccionaron las instituciones que trabajan con violencia intrafamiliar.
2. Se entregó la solicitud en ambas instituciones para la realización de las encuestas y entrevistas a mujeres.
3. Se elaboró la encuesta tomando en consideración la información necesaria para la investigación (Anexo 1).
4. Se diseñó la entrevista para obtener información más detallada (Anexo 2).
5. Se realizó una prueba piloto para validar la encuesta.
6. Se redactó el consentimiento informado.
7. Se aplicó la encuesta y la entrevista a mujeres de las dos instituciones.

8. Se procesaron los datos obtenidos.

La asistencia a las dos instituciones se realizó desde noviembre de 2013 hasta enero de 2014. En el caso de la Fundación Fabián Ponce se asistió lunes y miércoles, que son los días donde se reciben casos nuevos, por lo que la gente acude a este lugar a solicitar turno, en ciertos casos se asistió a una hora acordada junto con el psicólogo de la institución para realizar la encuesta y entrevista a las pacientes. En CEPAM se acudió a la hora y día en que cada paciente acude a este lugar para su terapia psicológica, previa concordancia con el psicólogo de esta institución.

En un primer momento se esperaba obtener diez casos de cada institución para realizar el análisis, sin embargo se lograron obtener dieciocho casos de Fabián Ponce y dos casos de CEPAM. La disminución de casos en el segundo lugar se debe a que las personas no asistieron a la cita de su terapia psicológica, por ese motivo tampoco se les pudo aplicar la encuesta ni realizar la entrevista.

Los motivos para que las personas no asistan con regularidad a la terapia psicológica, puede deberse a que muchas veces tiene un mayor interés para ellas que sus conflictos se resuelvan de manera rápida por la vía legal, que su salud mental, emocional y afectiva. También, en el mes de diciembre los psicólogos practicantes debían finalizar sus prácticas preprofesionales y cerrar sus casos, entonces las personas dejaron de asistir. Por otro lado, CEPAM actualmente da un mayor énfasis a los proyectos sociales que manejan, dentro y fuera de la ciudad, por lo que pueden dar menor énfasis al área psicológica y al trabajo multidisciplinario.

A continuación se presentan los datos de la encuesta en el mismo orden en que fueron contestados por la población de estudio.

3.2 Análisis de los resultados de la encuesta

La encuesta se encuentra dividida en tres partes:

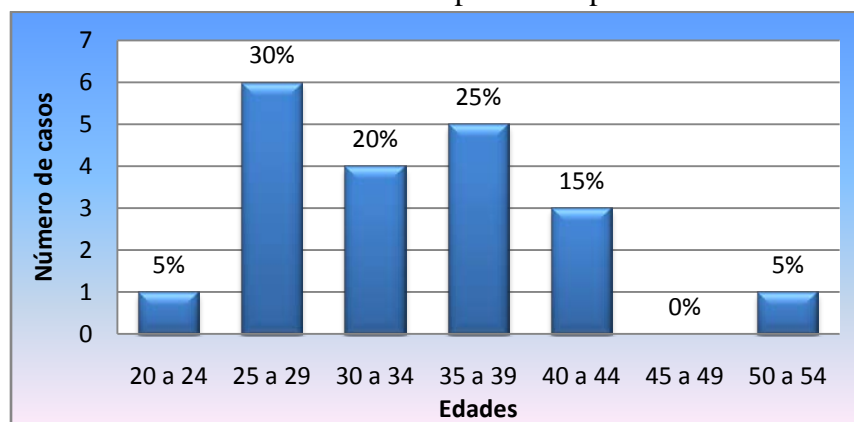
1. Datos de identificación.
2. Relaciones en la primera infancia.
3. Relaciones de pareja.

Las mujeres encuestadas en la Fundación Fabián Ponce y en el Centro Ecuatoriano para la promoción y acción de la mujer CEPAM, que aceptaron ser parte de esta investigación, poseen las siguientes características.

3.2.1 Caracterización de la población por edad

En la tabla No. 2 se muestran las edades en la que se encuentra la población de estudio, la cual está constituida por veinte mujeres que han acudido en los meses de noviembre y diciembre de 2013 a enero de 2014 a la Fundación Fabián Ponce y al Centro Ecuatoriano para la Promoción y Acción de la Mujer CEPAM.

Tabla No. 2
Caracterización de la población por edad

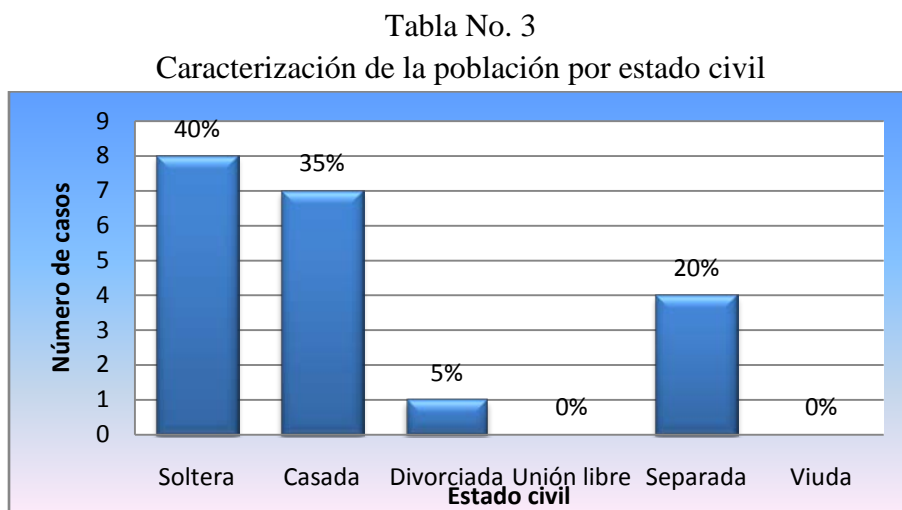


Fuente: Encuesta realizada en noviembre de 2013 a enero de 2014

Del gráfico que antecede, podemos ver que el mayor grupo de mujeres corresponde a 6 casos, equivalentes al 30% y son quienes poseen entre 25 y 29 años de edad. El segundo grupo es el de quienes tienen entre 35 y 39 años y a este grupo pertenecen 5 personas equivalentes al 25%. Si tomamos el rango de 25 a 44 años de edad, podemos ver que el 90% de la población de estudio se encuentra en este rango, por tanto la mayoría de las mujeres que participaron en esta investigación son adultas y en edad productiva.

3.2.2 Caracterización de la población por estado civil

En la siguiente tabla se muestran los datos sobre el estado civil de las mujeres encuestadas.



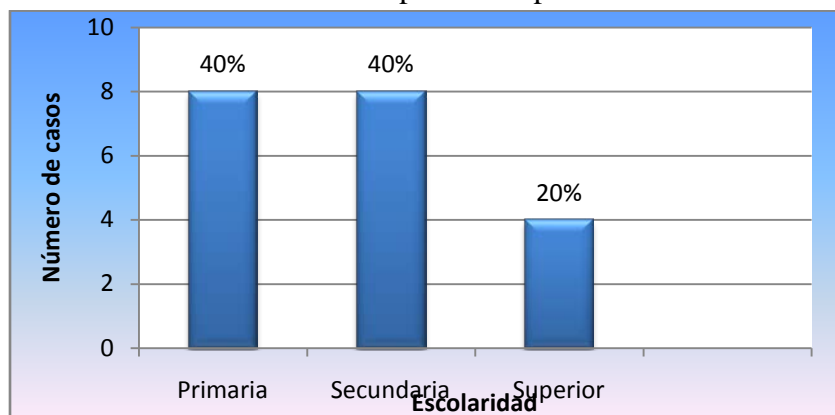
Fuente: Encuesta realizada en noviembre de 2013 a enero de 2014

De lo que se puede ver, la mayoría de las mujeres encuestadas se consideran solteras (8 personas, que equivalen al 40%) y no se ubican en unión libre a pesar de que viven o han vivido con sus parejas. Le sigue el porcentaje de mujeres casadas (7 personas, que equivalen al 35%) quienes aunque han vivido violencia con sus parejas no se han separado y tampoco divorciado, es por eso que los porcentajes más bajos son los de la separación (4 personas que equivalen al 20%) y el divorcio (1 persona que equivale al 5%), porque aunque las mujeres de estudio viven violencia con sus parejas no se separan de aquellas.

3.2.3 Caracterización de la población por escolaridad

A continuación, en la tabla No.4 se encuentran los resultados de la escolaridad de la población de estudio.

Tabla No. 4
Caracterización de la población por escolaridad



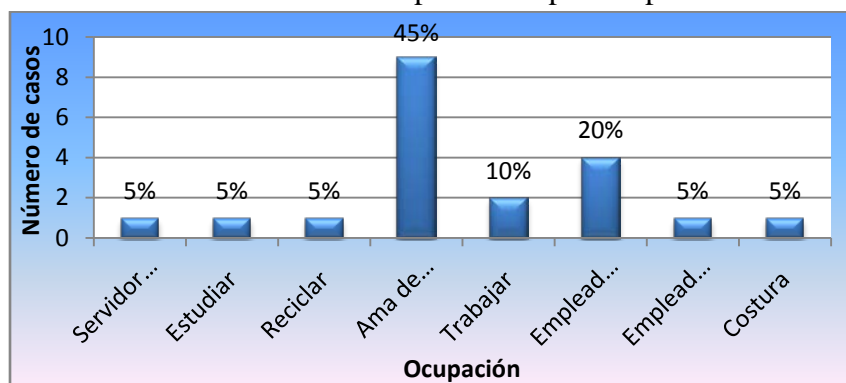
Fuente: Encuesta realizada en noviembre de 2013 a enero de 2014

En la parte de escolaridad se encontró que un igual número de mujeres se encuentran en educación primaria como en educación secundaria, de este modo ocho mujeres tienen escolaridad primaria y corresponde al 40% de la población encuestada, ocho mujeres tienen escolaridad secundaria y corresponde al 40% y cuatro mujeres tienen escolaridad superior y corresponde al 20% del total de la población encuestada. Por lo que se puede observar que aunque las mujeres tengan un nivel mayor de estudio viven violencia también.

3.2.4 Caracterización de la población por ocupación

Al pedir a las mujeres que establezcan su ocupación, los resultados se pueden ver en la siguiente tabla.

Tabla No. 5
Caracterización de la población por ocupación



Fuente: Encuesta realizada en noviembre de 2013 a enero de 2014

Al clasificar a la población de estudio en dos grupos, las mujeres que trabajan y las mujeres que no trabajan, se puede ver que existe un porcentaje similar, en este sentido, las mujeres que trabajan corresponden a un 50% y las que no trabajan corresponden a un 45%, incluso existen más mujeres que trabajan.

3.2.5 Caracterización de la población por el número de hijos

A continuación se presentan, en la tabla No. 6, los resultados del número de hijos de la población de estudio.

Tabla No. 6
Caracterización de la población por el número de hijos

HIJOS			NÚMERO DE HIJOS					
	No.	%	1 A 2	%	3 A 4	%	4 A 5	%
SI	19	95%	13	65	5	25	1	5
NO	1	5%						

Fuente: Encuesta realizada en noviembre de 2013 a enero de 2014

En la parte acerca de los hijos se encontró que, diecinueve mujeres tienen hijos y equivale al 95%, una mujer no tiene hijos y equivale al 5% de la población encuestada. Entonces se puede ver que existen más casos con uno o dos hijos, trece en total y menos casos, seis en total, con tres a cuatro y cinco a seis hijos, lo que muestra la tendencia de que el número de hijos es menor en la actualidad.

A continuación constan las preguntas que dan cuenta de las relaciones en la primera infancia.

3.2.6 ¿Con quién vivió en su infancia?

Al interrogar a las mujeres con quiénes vivieron en su infancia, se observa en la siguiente tabla las respuestas.

Tabla No. 7
Personas con las que vivieron en la infancia

MIEMBRO DE LA FAMILIA	N°	%
Madre y hermanos/as	7	35
Madre, padre y hermanos/ as	13	65
Tíos	0	0
Abuelos	2	10
Otros	0	0

Fuente: Encuesta realizada en noviembre de 2013 a enero de 2013.

Al encuestar acerca de los miembros de la familia con quienes las mujeres vivieron en su infancia se encontró que, siete mujeres vivieron con su madre y hermanos/as que corresponde al 35% de la población encuestada, trece mujeres vivieron con su madre, padre y hermano/as que equivale al 65% y dos mujeres vivieron con abuelos/as que corresponde al 10% de la población encuestada. Por lo que es claro que los veinte casos de la investigación vivieron con su madre, entonces es aquella la figura de identificación para las mujeres encuestadas.

3.2.7 Describa la relación que mantenían sus padres o personas que cumplieron su función y las reacciones de ellos ante las dificultades.

Luego se procedió a preguntar a las mujeres acerca de las relaciones entre los padres, los resultados de esta pregunta fueron.

Tabla No. 8
Relación entre los padres

CONDUCTA	FRECUENCIA			TOTAL	%
	Menos de una vez a la semana	Una vez a la semana	Más de una vez a la semana		
Se llevaban bien	0	0	2	2	10
No discutían pero eran alejados	1	0	0	1	5
Discutían sin gritos	0	2	1	3	15
Discutían con gritos	1	4	7	12	60
Empujones	1	4	7	12	60
Golpes	2	4	8	14	70

Fuente: Encuesta realizada en noviembre de 2013 a enero de 2013.

Acerca de las relaciones entre los padres se observa que es mayor el número de mujeres que refieren violencia entre sus padres en la infancia, diecisiete casos (85%), en relación con un número menor de mujeres que no refieren violencia sus padres, tres casos (15%). Cabe resaltar que la frecuencia que predomina es más de una vez a la semana. Por lo que la mayoría de la población encuestada vivió en un hogar violento.

3.2.8 En caso de haber existido violencia entre sus padres o personas que cumplieron esta función, ¿qué medidas tomaron ellos ante esta situación?

En la tabla siguiente, se muestran los resultados de las medidas que se tomaron ante la violencia en la infancia, estas fueron las respuestas.

Tabla No. 9
Medidas tomadas ante la violencia

MEDIDAS TOMADAS	RESPUESTA Y PORCENTAJE				QUIÉN
	SI	%	NO	%	
No se hizo nada	12	60	0	0	Madre
Apoyo de familiares y amigos	1	5	0	0	Madre
Ayuda profesional	1	5	0	0	Madre
Salir de la casa y abandonar a la pareja	3	15	0	0	Madre
Búsqueda de una institución de apoyo	0	0	0	0	
Denuncia en la justicia o policía	1	5	0	0	Madre
Solicitó intervención de la policía	0	0	0	0	

Fuente: Encuesta realizada en noviembre de 2013 a enero de 2014

En cuanto a las medidas tomadas se advierte que es mayor el número de casos, doce en total que equivale al 60%, en los cuales la madre no hizo nada ante la violencia vivida, mientras que, en seis casos que corresponden al 30%, la madre tomó alguna medida ante el maltrato. Existen dos casos que equivalen al 10% en que los padres se llevaban bien, por ese motivo no se tomó ninguna medida. De este modo, en este grupo de investigación, el hecho de que la madre haya permanecido en una relación violenta sin hacer algo por ello es un modelo para la permanencia de la mujer en una relación violenta también.

3.2.9 Mientras Ud. era niña, ¿existía consumo de alguna de las siguientes sustancias en su hogar?

En cuanto al consumo de alguna de las sustancias por algún miembro de la familia de las mujeres, los datos obtenidos se pueden ver en la tabla No. 10.

Tabla No. 10
Sustancias consumidas por familiares en la infancia

SUSTANCIA	CONSUMIDOR Y PORCENTAJE						TOTAL	%
	Padre	%	Madre	%	Otros	%		
Alcohol	11	55	1	5	1	5	13	65
Marihuana	0	0	0	0	0	0	0	0
Cocaína	0	0	0	0	0	0	0	0
Tabaco	1	5	0	0	0	0	1	5

Fuente: Encuesta realizada en noviembre de 2013 a enero de 2014

Acerca del consumo de sustancias, se observa que hay trece casos (65%) en donde las mujeres refieren que existió consumo de alcohol por parte de su padre, madre y otros familiares, además existe un caso (5%) de consumo de tabaco. Es imprescindible señalar que el alcohol, sustancia mayormente consumida, es un factor de riesgo para el apareamiento de la violencia, es por eso que en las encuestas realizadas se encuentra plasmada la relación directa que existe entre el consumo de alcohol del padre y la violencia hacia la madre de las mujeres de estudio.

3.2.10 Cuando era niña, ¿cuáles eran los castigos a los que era sometida y quién ejercía el castigo?

A continuación, se presentan en la tabla No. 11 los resultados de la pregunta acerca de los castigos en la infancia de la población de estudio.

Tabla No. 11
Castigos en la infancia

CASTIGO	QUIÉN EJERCÍA EL CASTIGO							TOTAL	%
	Padre	Madre	Abue- los	Herma- nos/as	Otros Familiare s	Padrastr o / Madrast ra	Person as cercana s a la familia		
Nunca le castigaron	0	1	0	0	0	0	0	1	5
Quitar privilegios	2	3	0	1	0	0	0	6	30
Restricción de la libertad	5	4	0	1	0	0	0	10	50
Aislamiento	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Insultos	7	9	0	1	0	1	0	18	90
Abandono	1	2	0	0	0	0	0	3	15
Golpes	7	10	0	2	0	1	0	19	95

Fuente: Encuesta realizada en noviembre de 2013 a enero de 2014

En lo que se refiere a los castigos a los cuales las mujeres eran sometidas en su infancia, se puede ver que diecinueve mujeres fueron castigadas (95%) y una mujer nunca fue castigada (5%). Además se advierte que existe un mayor número de respuestas en las formas de castigos violentos, así diecinueve (95%) corresponden a golpes, dieciocho (90%) corresponden a insultos, diez (50%) corresponden a restricción de la libertad, mientras que existe un menor número en quitar privilegios, seis respuestas (30%), lo que da la idea de que la violencia es la forma en que los padres corrigen la conducta.

3.2.11 Describa las relaciones de pareja más significativas, la duración de cada una, la edad que usted tenía y el motivo de finalización de la relación.

En estas tablas, No.12, 13, 14 se presentan los resultados de la descripción de las relaciones de pareja de la población de estudio.

Tabla No. 12
Relaciones de pareja

Edad		20 a 24	25 a 29	30 a 34	35 a 39	40 a 44	45 a 49	50 a 54	Total
No. Mujeres		1	6	4	5	3	0	1	20
%		5	30	20	25	15	0	5	100
No. Relaciones		1	10	11	6	7	0	2	37
Duración de las relaciones	Menos de un año	0	2	3	1	4	0	1	11
	Uno a dos años	1	1	0	1	1	0	0	4
	Más de dos años	0	7	8	4	2	0	1	22

Fuente: Encuesta realizada en noviembre de 2013 a enero de 2014

Del gráfico que antecede, se puede ver que el mayor número de mujeres, seis casos (30%), corresponde al rango de 25 a 29, le siguen cinco casos (25%) en el rango de 35 a 39 años, en el rango de 30 a 34 años encontramos cuatro casos (20%), en el siguiente rango de 40 a 44 años existen tres casos (15%), un caso (5%) en el rango de 20 a 24 años y un caso (5%) en el rango de 50 a 54 años. Además se observa que el grupo de edad con mayor número de relaciones es el de 30 a 34 años con once relaciones de pareja y el de 25 a 29 con diez relaciones, que son los grupos con más número de casos. En el rango de 40 a 44 años hay siete relaciones, a continuación, el rango de 35 a 39 años con seis relaciones de pareja, le sigue el rango de 50 a 54 años con dos relaciones y en el rango de 20 a 24 años una relación de pareja. Otro aspecto que es importante mencionar es que el mayor número de relaciones han tenido una duración de más de dos años.

Tabla No. 13
Relaciones Violentas

No.	%	Tipo de relación de pareja
9	45	Relaciones violentas
10	50	Relaciones violentas y no violentas
1	5	No ha tenido relaciones de pareja

Fuente: Encuesta realizada en noviembre de 2013 a enero de 2014

En este gráfico se muestra claramente el tipo de relación que ha tenido la población de estudio en base a la violencia. Si analizamos el número de mujeres que ha tenido por lo

menos una relación violenta en su vida, se analiza que el 95% de ellas ha vivido con parejas violentas y sólo un 5% reporta no haber tenido parejas violentas, dado que no ha tenido parejas, sin embargo, se le realizó la encuesta ya que ha tenido una familia de origen violenta.

Tabla No. 14
Motivo de finalización de la relación

MOTIVO DE FINALIZACIÓN	No.	%
Violencia psicológica	19	95
Violencia física	15	75
Violencia patrimonial	12	60
Violencia sexual	4	20

Fuente: Encuesta realizada en noviembre de 2013 a enero de 2014

En lo que respecta al motivo de finalización de las relaciones se puede ver que, en diecinueve casos existe violencia psicológica, esto indica que el 95% de las mujeres que formaron parte de la investigación viven o han vivido violencia y que este ha sido el motivo para que las relaciones de pareja hayan finalizado. Diecinueve casos (95%) refieren haber vivido violencia psicológica, quince casos (75%) reportan violencia física, en tercer lugar se encuentran nueve casos (45%) que manifiestan haber vivido violencia patrimonial y finalmente cuatro casos (20%) de violencia sexual.

3.2.12 En caso de haber existido violencia por parte de su o sus parejas, identifique de qué tipo de violencia ha sido víctima y la frecuencia.

Al pedir a las mujeres que indiquen el tipo de violencia de que han sido víctimas en sus relaciones de pareja, los resultados se muestran en la tabla siguiente.

Tabla No. 14

Tipo de violencia y la frecuencia

TIPO DE VIOLENCIA	MANIFESTACIÓN DE LA VIOLENCIA	FRECUENCIA			TOTAL	%
		Menos de una vez a la semana	Una vez a la semana	Más de una vez a la semana		
Violencia psicológica	Aislamiento de familiares y amigos	0	1	6	7	35
	Restricción de la libertad	0	2	5	7	35
	Violencia verbal: Insultos	2	4	10	16	80
	Abandono	0	3	3	6	30
Violencia patrimonial	Restricciones económicas	1	4	7	12	60
Violencia física	Empujones	3	3	7	13	65
	Golpes	2	3	9	14	70
Violencia sexual	Relaciones sexuales forzadas	1	0	3	4	20

Fuente: Encuesta realizada en noviembre de 2013 a enero de 2014

Al analizar el tipo de violencia y la frecuencia de la misma se advierte que el mayor número de casos corresponden a violencia psicológica, física y patrimonial, de este modo se observan dieciséis casos (80%) de insultos, catorce casos (70%) de golpes, trece casos (65%) de empujones, doce casos (60%) de restricciones económicas, siete casos (35%) de restricción de la libertad y siete casos (35%) de aislamiento de familiares y amigos, seis casos (30%) de abandono y finalmente cuatro casos (20%) de relaciones sexuales forzadas.

3.2.13 Según su opinión, ¿cuáles cree que son los factores que motivan la permanencia de una mujer en una relación violenta?

Al preguntar a las mujeres que participaron en la encuesta su opinión acerca de los factores que motivan la permanencia en una relación violenta, las respuestas se muestran en la tabla No. 15.

Tabla No. 15
Factores que motivan la permanencia de una mujer en una relación violenta

FACTORES	RESPUESTA	%
Factor económico	6	30
Hijos	10	50
Miedo a quedarse sola	3	15
Pensar que es incapaz de salir adelante	4	20
Masoquismo	6	30
No tener apoyo de la familia	1	5
No superarse ni estudiar	2	10
Baja autoestima	1	5
Aparentar una familia	2	10
Cambio de conducta de la pareja	1	5
Miedo a la pareja	2	10
Afecto hacia la pareja	2	10

Fuente: Encuesta realizada en noviembre de 2013 a enero de 2014

Acerca de los factores que motivan la permanencia de una mujer en una relación violenta se encontró que, diez casos (50%) se enfocan en que se quedan con la pareja violenta por los hijos, seis casos (30%) manifiesta quedarse por el factor económico, en las entrevistas se pudo escuchar que seis mujeres (30%) se quedan por lo que ellas consideran masoquismo, cuando se les pedía a las señoras que definan el masoquismo, algunas refirieron que se quedan porque las mujeres quieren. Después, cuatro casos (20%) dicen que se quedan porque piensan que son incapaces de salir adelante, respuesta que da cuenta de una baja autoestima. En tres casos (15%) se encuentra que la causa para permanecer en las relaciones violentas es el miedo a quedarse sola, lo que nos habla de dependencia. En dos casos (10%) se indica que se quedan por presiones sociales, ya que buscan aparentar que tienen una familia. Igual en dos casos (10%) se indica que la permanencia se da por el miedo a la pareja y dos casos (10%) más refieren quedarse por el afecto a la pareja, finalmente encontramos un caso (5%) que indica no tener apoyo de la familia, un caso (5%) más refiere tener baja autoestima y un caso (5%) también dice que se queda en la relación porque su pareja ofreció un cambio de conducta.

3.2.14 ¿Qué medidas cree usted que debe tomar una mujer ante la violencia?

En la siguiente tabla constan los resultados de las opiniones de la población de estudio sobre qué medidas debe tomar la mujer ante el maltrato de la pareja.

Tabla No. 16
Medidas que se deben tomar ante la violencia

MEDIDAS TOMADAS	RESPUESTA Y PORCENTAJE		QUIÉN
	SI	%	
No hacer nada	0	0	Mujer
Apoyo de familiares y amigos	7	35	Mujer
Ayuda profesional	14	70	Mujer y en pareja
Salir de la casa y/o abandonar a la pareja	11	55	Mujer
Buscar una institución de apoyo	9	45	Mujer y en pareja
Denunciar o solicitar la intervención de la policía	17	85	Mujer

Fuente: Encuesta realizada en noviembre de 2013 a enero de 2014

En cuanto a las opiniones que la población de estudio tiene acerca de las medidas que una mujer debe tomar ante la violencia se encontró que, diecisiete mujeres (85%) opinan que la mujer debe denunciar en la justicia o solicitar la intervención de la policía, catorce mujeres (70%) dicen que la mujer y la pareja deben buscar ayuda profesional, once mujeres (55%) opinan que la mujer debe salir de la casa y/o abandonar a la pareja, nueve mujeres (45%) manifiestan que la mujer y la pareja deben buscar una institución de apoyo, siete mujeres (35%) indican que la mujer debe buscar el apoyo de sus familiares y amigos. No hay mujeres que opinen que no se debe hacer nada y todas establecen una opinión acerca de lo que deben hacer, a pesar de esto han permanecido en relaciones violentas por más de dos años.

3.2.15 ¿Ha tomado usted alguna de estas medidas?

Al preguntar a la población de estudio las medidas que ha tomado frente la violencia de la pareja, las respuestas se encuentran en la tabla No. 17.

Tabla No. 17

Medidas tomadas ante la violencia de la pareja

MEDIDAS TOMADAS	RESPUESTA	%
Diálogo	3	15
Ayuda profesional	4	20
Institución de apoyo	4	20
Separarse de la pareja	11	55
Denunció a la policía	8	40
Apoyo de familiares	7	35
No hizo nada	5	25
Abandono por parte de la pareja	1	5
Total número de casos	20	100

Fuente: Encuesta realizada en noviembre de 2013 a enero de 2014

En las respuestas dadas por las mujeres acerca de las medidas que ellas han tomado ante la violencia de sus parejas se puede ver que, once mujeres (55%) opinan que la mujer debe abandonar a la pareja y once de ellas (55%) se separaron de su pareja. En la tabla anterior, diecisiete mujeres (85%) opinan que se debe denunciar en la policía el maltrato, pero solo ocho mujeres (40%) denunciaron a su pareja en la policía, a pesar de que existe el conocimiento de las medidas de amparo a las que puede acceder, surge la pregunta de ¿por qué no han tomado las mujeres estas medidas?, tal vez la respuesta habla de la identificación con su madre que vivía violencia. Existe un igual número de mujeres, siete de ellas (35%), en ambas tablas, en lo que respecta al apoyo en familiares y amigos. A pesar de que ninguna mujer opinó que no se debe hacer nada, cinco de ellas (25%) no hicieron nada. Continuando con el análisis vemos que, catorce mujeres (70%) dicen que se debe buscar ayuda profesional, pero solo cuatro mujeres (20%) la buscaron. Luego, nueve (45%) opinan que se debe buscar una institución de apoyo, pero únicamente cuatro (20%) de ellas la buscaron. Tres mujeres (15%) buscaron el diálogo con sus parejas y a una mujer (5%) la abandonó su pareja. Por lo que se advierte que es mayor el número de mujeres que tomaron una medida para salir de la relación violenta, en comparación con las que no hicieron nada. Sin embargo existe inconsistencia entre lo que opinan las mujeres que se debe hacer ante la violencia y las medidas que ellas han tomado.

3.2.16 Conclusiones del análisis de la encuesta

Luego del análisis realizado, se puede ver que el 90% de la población de estudio se encuentra entre 25 y 44 años, el 40% afirma que son solteras y el 35% de las mujeres que son casadas. El 40% posee educación primaria e igual porcentaje, educación secundaria. De igual manera existe un porcentaje similar entre las mujeres que trabajan, 50%, y aquellas que no lo hacen 45%. El 95% de las mujeres poseen hijos y el 65% de ellas tienen entre uno y dos hijos.

Acerca de las relaciones de la primera infancia se analiza que el 65% de la población encuestada vivió con su madre, padre y hermanos/as y el 35% vivió con su madre y hermanos/as, entonces el 100% de las mujeres vivió con su madre. El 85% de los casos refieren haber existido violencia entre los padres mientras ellas eran niñas, siendo más de una vez a la semana la frecuencia del maltrato que predomina. Ante la violencia se encontró que, en el 60% de los casos, la madre no tomó ninguna medida ante el maltrato de que era víctima y en un 30% de los casos la madre tomó alguna medida. Por otro lado el 65% de la población de estudio refiere consumo de alcohol en su familia de origen, principalmente por el padre. En cuanto a los castigos presentes en la infancia, vemos que el 95% de ellas fueron golpeadas, y el 90% del grupo señala que los insultos eran la principal forma de castigo.

En lo que se refiere a las relaciones de pareja de las mujeres de la investigación, se observa que el grupo de edad con mayor número de relaciones de pareja, once en total, es el de 30 a 34 años, que corresponde al 20% de la población, seguido del rango de edad de 25 a 29 años, con diez relaciones de pareja, que corresponde al 30% de la población. Además el mayor número de relaciones han durado más de dos años. Existe un similar número de casos que han tenido sólo relaciones violentas y las que han tenido relaciones violentas y no violentas, de esta forma vemos que el 95% de las mujeres han tenido relaciones violentas y un 5% corresponde a una mujer que no ha tenido parejas. En cuanto al motivo de finalización se advierte que, el 95% de los casos dice que ha sido por violencia psicológica, seguido del 75% por maltrato físico. En el tipo de violencia del cual las mujeres han sido víctimas en sus relaciones vemos que, el 80% de los casos refieren violencia verbal, insultos y el 70% de los casos refieren golpes. Continuando con los

factores que permiten la permanencia en una relación violenta, el 50% de la población afirma que el motivo son los hijos, el 30%, corresponde al factor económico y el 30% al masoquismo. Entre las opiniones sobre las medidas que la mujer debe tomar ante la violencia, se encontró que el 85% indica que se debe denunciar en la justicia y el 70% manifiesta que se debe buscar ayuda profesional. Sin embargo, entre las medidas que las mujeres han tomado, se analiza que el 55% de la población se separó de la pareja y el 40% denunció en la policía.

Como se observa el 95% de la población de estudio tiene hijos, la mayoría en el rango de uno a dos hijos, por este motivo las mujeres afirman que los hijos son el principal factor por el que permanecen con una pareja agresiva, además las mujeres afirman que se quedan en relaciones violentas por el factor económico, porque piensan que no pueden salir adelante o por masoquismo, aunque es claro que el 50% de las mujeres trabajan. Por otro lado el 65% de la población vivió con su madre, padre y hermanos/as, entonces el 100% vivió con la madre, en este sentido es aquella la figura de identificación de las mujeres y así como la madre es víctima de una pareja violenta, las mujeres repiten y son también víctimas de una pareja que las maltrata, por eso el 85% de las mujeres refieren violencia en su familia de origen, junto con el 65% que refieren consumo de alcohol, factor que propicia la violencia. De este modo, al repetirse la violencia, vemos que el 95% de las mujeres de la investigación han tenido relaciones violentas. A pesar de que en el 60% de los casos la madre no hizo nada ante la violencia de su pareja, encontramos que las mujeres de estudio han tomado algunas medidas, es así que el 55% se separó de la pareja y el 40% denunció a la justicia, sin embargo existen algunas inconsistencias entre lo que opina la población de estudio acerca de lo que una mujer debe hacer ante el maltrato y lo que en realidad hacen.

3.3 Entrevista semi estructurada

La entrevista semi estructurada se llevó a cabo con el fin de profundizar los contenidos, con este propósito se decidió dejar abiertas las preguntas acerca de las relaciones de la infancia de la población de estudio y sus relaciones de pareja para obtener mayor información y detalles sobre estos dos temas trascendentales para la investigación. A continuación se

detalla lo que las mujeres encuestadas dijeron al respecto, es necesario aclarar que los nombres utilizados en este trabajo son ficticios, el detalle de las señoras que fueron parte de esta investigación consta en el Anexo 3.

3.3.1 Relaciones en la infancia

Al preguntar a las mujeres que formaron parte de la investigación, sobre cuáles fueron las características de sus relaciones en la infancia, las respuestas fueron:

- Que en su infancia observaban que la violencia tenía relación con el consumo de alcohol, ya que el padre era violento cuando regresaba a la casa en estado etílico, esta es la respuesta dada por 11 mujeres. Como ejemplo de esto, a continuación se transcriben las frases textuales expresadas por algunas de las mujeres que formaron parte de la investigación. Así Cristina (noviembre, 2013) manifiesta: *“Mi padre era infiel y borracho, tomaba los fines de semana. Mi madre era quien trabajaba. Él le golpeaba”*. Mercedes (diciembre, 2013) también refiere: *“Llegaba viernes y mi padre tomaba, luego venía la agresión, ahora mis dos hermanos mayores siguen siendo un problema para mis papás porque los dos son alcohólicos”*. Elizabeth (diciembre, 2013) menciona: *“Mi madre y mi padre consumían alcohol a diario, mi padre le maltrataba a mi madre y cuando dejaron el alcohol mejoraron las relaciones”*.
- La actitud sumisa de la madre era motivada porque le consideraba a la pareja como figura paterna y porque trataba de ocultar los problemas (5 casos). A continuación se muestran algunas frases textuales de las mujeres de la investigación. Lucía (noviembre, 2013) manifiesta: *“Mi padre era grosero con mi madre, pero ella era sumisa y le vio más como padre que como esposo, desde los doce años. Mi madre era muy callada y siempre trataba de ocultar los problemas”*. Adriana (diciembre, 2013) también refiere: *“Mi madre solo lloraba, le tenía miedo”*. Mercedes (diciembre, 2013) cuenta: *“Mi madre se dejaba pegar”*.

- La violencia del padre hacia la madre era tan grande que creaba en las mujeres de la investigación mucho sufrimiento y estrés, al sentirse impotentes ante esta situación (7 casos). A continuación se encuentra lo que la población de estudio dijo textualmente: Lucía (noviembre, 2013) indica: *“Mi madre era gravemente golpeada por mi padre, en frente de nosotros sus hijos, nosotros solo nos poníamos a llorar y ella pensaba que era mejor aguantar antes de quedarse sola”*. Además, Rosa (noviembre, 2013) refiere: *“Mi padre le daba de puñetes a mi mamá, le arrastraba a mi mamá a patadas”*. Viviana (enero, 2014) manifiesta: *“Mi madre perdió un bebé a causa de los golpes de mi padre”*.
- La infidelidad por parte del padre es otro factor para los conflictos en el hogar y el maltrato hacia la madre, en ciertos casos la madre junto con los hijos tuvieron que abandonar la casa sin tener a donde ir (5 casos). Enseguida se encuentran frases textuales de algunas mujeres que participaron en el estudio. Precisamente Martha (noviembre, 2013) refiere: *“Las peleas entre mis padres eran porque él tenía otra mujer”*. Adriana (diciembre, 2013) sostiene: *“Mi padre tenía otra mujer, tenía una relación con las dos y le maltrataba un montón a mi madre, era egoísta con nosotros, no nos daba lo necesario”*. También Jennifer (enero, 2014) manifiesta: *“Mi padre le mandó a mi madre de la casa con nosotros y mi madre estaba embarazada”*.
- Las presiones sociales y la vergüenza eran un factor para que la madre no tome ninguna medida ante la violencia de la pareja (1 caso). Martha (noviembre, 2013) refiere: *“Mi madre nunca hizo nada por vergüenza”*.
- Ante la ausencia del padre, el hermano mayor es quien asumió el rol paterno, y es él quien ejerció los castigos hacia los demás hermanos. (1 caso). Cristina (noviembre, 2013) manifiesta: *“Mi hermano mayor era como padre, pero no nos llevábamos bien, mis hermanos varones les pegaban a los más pequeños. Mi hermano nos castigaba fuertemente y no dejaba que tengamos amistades”*.

- La mala relación entre padre e hijos se llevaba a cabo por la agresión hacia ellos y hacia la madre (7 casos). Esto fue lo que la población de estudio manifestó. Lucía (noviembre, 2013) refiere: *“Mi padre y mi madre nos castigaban, nos castigaban pegándonos y bañándonos en agua fría”*. Además, Martha (noviembre, 2013) afirma: *“La relación con mi madre era buena y con mi padre mala porque era agresivo”*. También Jennifer (enero, 2014) sostiene: *“Mi padre nos pegaba cuando queríamos defenderle a mi mamá”*.
- La madre, al ser agredida por la pareja, repetía el maltrato con sus hijos (4 casos). A continuación se encuentran frases textuales de las mujeres encuestadas. Adriana (diciembre, 2013) dice: *“Mi madre se desquitaba con los hijos, en vez de comida daba palo”*. Mercedes (diciembre, 2013) manifiesta: *“Mi madre nos daba con la correa y con una sogá, nos bañaba en agua fría”*. Finalmente, Elizabeth (diciembre, 2013) cuenta: *“Mi madre nos golpeaba con el palo”*.

En este sentido, se puede ver que el consumo de alcohol es el principal factor desencadenante para la violencia dentro del hogar, no únicamente del padre hacia la madre, sino también hacia los hijos. Además, vemos la presencia de infidelidad por parte del padre, lo que ha causado inestabilidad familiar. Por estos motivos las relaciones del hogar han sido violentas y el sufrimiento se ha extendido hacia los hijos también, que al ver a su madre sumisa, sin poder actuar frente al maltrato del que era víctima, tampoco podían actuar frente a la violencia.

3.3.2 Relaciones de pareja

En lo que se refiere a sus relaciones de pareja, la población de estudio respondió:

- El aislamiento de familiares y amigos es una decisión que toman las mujeres para disminuir los conflictos con la pareja violenta, ya que este es un factor que molesta a la pareja, ya que existen celos y desconfianza (6 casos). Como ejemplo, enseguida se encuentran las frases textuales del grupo de investigación. Así Lucía (noviembre, 2013) manifiesta: *“Casi no salía ya de la casa, yo mismo me aislé de las personas y*

tomé el papel de madre y esposa". Mercedes (diciembre, 2013) también cuenta: *"Me alejé de mi familia por mi marido"*. Además, Jennifer (enero, 2014) dice: *"No voy donde mi familia por los celos y desconfianza de él y tengo problemas"*.

- El consumo de alcohol y en algunos casos de drogas es un factor desencadenante para el maltrato de la pareja hacia la mujer y hacia los hijos, especialmente los fines de semana (9 casos). Ahora se muestran algunas frases textuales de las mujeres de estudio. Rosa (noviembre, 2013) refiere: *"Mi marido tenía problemas de alcoholismo, entonces tomada y me agredía"*. Adriana (diciembre, 2013) relata: *"Antes de asistir a la Iglesia había violencia, golpes, insultos, porque tomaba y consumía drogas"*. También Mercedes (diciembre, 2013) narra: *"Me separé hace unos quince días, él consume drogas, cocaína, por eso tiene un carácter violento y nos pegaba a mí y a mis hijos, ellos le odian"*.
- Existe también infidelidad en las relaciones de pareja de las mujeres de la investigación, lo que genera violencia psicológica, física y patrimonial (9 casos). Enseguida se muestran algunas frases expresadas por la población de estudio. Así Rosa (noviembre, 2013) manifiesta: *"Se quedó con todo, cuando me separé de él"*. Cristina (noviembre, 2013) refiere: *"Estoy separada hace tres meses, él se fue de la casa porque tiene otra relación con otra persona y la prima de mi esposo, que es abogada me quiere quitar todo"*. También, Mercedes (diciembre, 2013) cuenta: *"No nos daba lo necesario, porque tenía otra mujer, y tuve que salir de la casa porque era de mi suegra"*.
- El maltrato de la pareja ha provocado una fuerte depresión junto con intentos de suicidio (3 casos). A continuación se puede ver lo que la población de estudio dijo textualmente. Cristina (noviembre, 2013) indica: *"Estuve en tratamiento psicológico por depresión y por intento de suicidio, no sabía ni quién soy, ni que vine a hacer a partir de esta situación"*. Además, Adriana (diciembre, 2013) relata: *"Busqué terapia psicológica y ahora asisto a una iglesia cristiana, me he sentido más tranquila, porque tenía traumas, sueños, me sentía mal"*. Viviana (enero, 2014)

también manifiesta: *“Yo quería buscar ayuda y darles una familia a mis hijos, pero llegué al intento de suicidio para que él no se vaya, busqué ayuda y ahora mis hijos son todo”*.

- Los problemas y el maltrato son ocasionados también porque la pareja no se hace responsable por los hijos y tampoco les da lo que ellos necesitan y la relación entre padre e hijos se ve afectada a consecuencia de la separación de las mujeres de la investigación y la pareja, esto se ve reflejado en problemas escolares y de agresividad que presentan los hijos (8 casos). Enseguida se encuentran frases textuales del grupo de estudio. Al respecto Paola (diciembre, 2013) refiere: *“Él no se hace responsable por su hijo, no le pasa la pensión y tampoco tiene contacto con su hijo”*. También Andrea (diciembre, 2013) indica: *“Desde que tiene una relación con otra mujer no se hace responsable de sus hijos, nos les va ni a visitar”*. Luego, Carina (diciembre, 2013) dice: *“Nos restringía económicamente, a mis hijos no les pasó pensión durante un año y mi hijo estaba recién nacido, ahora es intermitente en el mantenimiento de los niños”*.
- Las mujeres quieren separarse de la pareja que las agrede, pero la pareja pone resistencia ante la finalización de la relación (3 casos). Enseguida se muestra lo que las mujeres encuestadas manifestaron. Jennifer (enero, 2014) cuenta: *“Le dije que ya no quiero estar en una relación con él, pero regresa. Yo quiero separarme ya hace unos tres o cuatro meses”*. Manuela (enero, 2014) también manifiesta: *“Nos separamos dos veces, pero él me pidió volver y me prometió que iba a cambiar”*. Finalmente, Elena (enero, 2014) relata: *“A los cinco meses de separación insistió en volver, pero yo ya no quise”*.

La entrevista semi estructurada permitió dar cuenta de que el alcohol y el consumo de otras sustancias, en ciertos casos, también son factores desencadenantes para la violencia de las parejas hacia las mujeres de la investigación, junto con la infidelidad, factores que han traído como consecuencia, violencia física, psicológica y patrimonial, tanto a las señoras

como hacia sus hijos. Además, las mujeres han sufrido inestabilidad emocional a consecuencia de la agresión.

3.4 Discusión de resultados

En estos 20 casos se analiza que la construcción de la imagen femenina de la mujer que ha permanecido en relaciones violentas por más de dos años, se ha realizado en base a relaciones violentas en la infancia y por la identificación con una madre, o persona que cumple esta función que vivió violencia, ya que el 85% de los casos refieren haber existido violencia entre los padres mientras ellas eran niñas, maltrato que tenía como frecuencia más de una vez a la semana. Sin embargo, en el 60% de la población, la figura materna, con quien las mujeres del estudio fueron estructurando su feminidad, ya que el 100% de ellas vivió con su madre, permaneció sin tomar medidas y aceptó la agresión de la pareja.

Tanto la encuesta como la entrevista nos indican que el alcohol es el principal factor que permitió la violencia dentro del hogar de la población de estudio, es así que el 65% de las mujeres registra consumo de alcohol por parte del padre. También la violencia se extendió de padres a hijos, es por eso que el 95% de las mujeres manifiesta que fueron golpeadas y el 90% de ellas indica haber sido insultadas por sus padres. Además, como se encuentra plasmado en la entrevista, en nueve casos, el consumo de alcohol o de otras sustancias en menor grado, así como el padre consumía en la infancia, es un factor que propicia el maltrato de la pareja hacia las mujeres entrevistadas.

Entonces, parecería que la violencia que vivieron las mujeres de la investigación en su infancia determinó que ellas tengan relaciones de pareja violentas también, esto se advierte en la encuesta, ya que el 95% han estado con una pareja agresiva, siendo más de dos años la duración más frecuente. Por otro lado, en el tipo de violencia de que han sido víctimas las señoras de la investigación, encontramos que el 80% refieren violencia verbal y el 70% violencia física, lo que da cuenta del mismo maltrato de que eran víctimas en su niñez por parte de sus padres, también el 60% refiere violencia patrimonial, tipo de violencia que se ha dado en gran medida por la infidelidad de las parejas y que afecta en mayor proporción a

los hijos de las mujeres. En este sentido, en el motivo de finalización de estas relaciones, se advierte que, el 95% de los casos dice que ha sido por violencia psicológica, seguido del 75% que indica el maltrato físico.

Esta relación entre la violencia que vivió la población de estudio en la infancia y la violencia que viven las mujeres en sus relaciones de pareja, está plasmada también en los motivos que dan las mujeres por los que han permanecido en este tipo de relaciones, de esta forma el 50% afirma que la permanencia ha sido por los hijos, el 30% dice que por masoquismo y el 30% indica que por el factor económico, sin embargo el 50% de la población de estudio trabaja y puede salir adelante sin la pareja, es por eso que los hijos y el factor económico no son los factores determinantes de la permanencia, sino tal vez la repetición de la historia de la infancia.

Otro aspecto en el que se observan inconsistencias en las respuestas, es el de la opinión de las señoras sobre las medidas que deben tomar y las que ellas han tomado, es así que el 85% opinan que se debe denunciar en la policía el maltrato, pero solo el 40% denunciaron a su pareja en la policía, a pesar de que existe el conocimiento de las medidas de amparo a las que puede acceder. Es por eso que la razón que hace que las mujeres permanezcan con personas que las maltratan, está en la identificación con una madre víctima de violencia por su pareja y la repetición del modelo de relación violenta de sus padres.

A través del análisis de los datos obtenidos en la investigación es evidente que existe una situación similar entre la violencia vivida por las mujeres de estudio en la infancia, entre los padres y de los progenitores hacia sus hijos, y la violencia que viven aquellas en sus relaciones de pareja, que son violentas también. Situación que se agudiza por el consumo de alcohol y la infidelidad de las parejas, aspecto que afecta a los hijos de las mujeres también.

CONCLUSIONES

1. La relación existente entre la construcción de la imagen femenina y la permanencia en relaciones violentas por más de dos años se basa en la identificación con una madre violentada por el padre, desvalorizada físicamente y simbólicamente por aquel. Una madre que acepta el maltrato y esta condición como un tipo de vínculo dentro del hogar. Entonces la niña estructura e introyecta su feminidad, la imagen de su cuerpo, su personalidad futura y su constitución emocional, como se encontró en Dolto (2001), en base a la violencia. Esto lo vemos en la investigación cuando el 85% de las mujeres que son parte de la población estudiada, indican la presencia de violencia entre sus padres.
2. Al ser la madre el primer objeto de amor, es ella quien debe brindar la protección para la conservación de la vida, y es quien a través de sus cuidados debe proveer seguridad, bienestar y afecto, para que las sensaciones y percepciones de la niña sean placenteras, como manifiesta Dolto (2001). Sin embargo, como se observa en el estudio, la triangulación madre, padre e hija está marcada por la violencia, ya que el maltrato se extendió a los hijos también, es así que el 95% de las mujeres encuestadas vivieron violencia por parte de sus padres, entonces las sensaciones y percepciones fueron percibidas como violentas.
3. La dependencia y sumisión de una mujer en una relación de maltrato, como señala Dutton et al (1997), es el resultado también del ciclo de la violencia en que está inmersa, donde existe una intermitencia de conductas agresivas, de poder, manipulación, propias de las dos primeras fases, junto con conductas de ternura y promesas de cambio, que caracterizan la tercera fase, las cuales refuerzan el vínculo paradójico de la mujer con un agresor que actúa por el miedo de perder el control sobre la pareja de quien también depende.
4. La tendencia a la repetición en la violencia da cuenta de una formación sintomática, que toma su sentido con el vivenciar del sujeto, formación que evidencia la presencia de un conflicto psíquico, como manifiesta Freud (1916 - 1917), y que se da entre la vivencia de violencia intrafamiliar y la identificación con una madre violentada.

5. Por otro lado, en el estudio se encontró que el factor de riesgo predominante para la violencia en el ámbito de la pareja y la familia es el consumo de alcohol y en menor grado de sustancias, ya que en la encuesta se encontró que en el 65% de la población de estudio había consumo de alcohol en la familia de origen, además en la entrevista, once casos reportan que la violencia se dio por el consumo de alcohol y nueve casos reportan la misma situación en la pareja. A continuación se encuentran, los celos, los conflictos en lo laboral y las dificultades económicas, como factores que inciden también en la presencia de violencia, como se evidencia en el Plan Nacional para la Erradicación de la Violencia de Género hacia niñez, adolescencia y mujeres (2007).
6. Otro aspecto encontrado en la investigación, es que el nivel de escolaridad no es un elemento indicador de violencia, ya que ésta no solo afecta a las personas que han tenido menor escolaridad, sino que la violencia está inmersa en todos los niveles de educación. De la población estudiada, vemos que el 40% de la población tiene escolaridad primaria, igual porcentaje educación secundaria y el 20% escolaridad superior.
7. Un gran porcentaje de mujeres afirma en la investigación que se quedan en relaciones violentas porque no pueden sacar adelante a sus hijos solas, o por el factor económico, sin embargo, un alto porcentaje de mujeres trabajan, lo que da cuenta de que estos no son los motivos para la dependencia, aspecto que se observa también en la inconsistencia de las medidas que una mujer debe tomar ante el maltrato y lo que las mujeres han hecho para romper el círculo de la violencia.
8. En nuestro país la violencia se da hacia los grupos de la población más vulnerables, mujeres niñas, adolescentes, adultas y de la tercera edad, en todas sus expresiones, física, psicológica, sexual, patrimonial y el feminicidio, aspecto señalado en el Plan Nacional para la Erradicación de la Violencia de Género hacia niñez, adolescencia y mujeres (2007), la cual se ha ido erigiendo en base a todas las creencias, mitos, significantes culturales e históricos, que han impuesto la idea de la superioridad del sexo masculino, de esta manera las relaciones de poder entre hombres y mujeres se caracterizan por la desigualdad.

9. La dependencia de una mujer a una pareja violenta está relacionada con sentimientos de inseguridad, culpabilidad, inferioridad, comportamientos propios de la desvalorización de su feminidad, fruto de la identificación con una madre que vivió violencia con la pareja y las experiencias en un entorno violento, además el aprendizaje social y patrones culturales que profundizan la relación entre la víctima y el victimario.

RECOMENDACIONES

- Es importante dar un mayor énfasis en la formación de los estudiantes en el manejo de la violencia, en cuanto a las leyes, teorías, el conocimiento exhaustivo de la historia del sujeto, así como de la importancia del trabajo multidisciplinario en este tema, en todos los ámbitos, especialmente en la pareja y la familia, ya que es una realidad de nuestro país y un problema de salud pública.
- Con mujeres víctimas de violencia es imprescindible trabajar la figura de una madre que también ha vivido violencia, así podremos entender el vínculo violento entre madre e hija, por lo que no es suficiente pretender mejorar el autoestima de las víctimas de violencia.
- Es trascendental, al trabajar con víctimas de violencia, buscar en el pasado del sujeto, elaborar las vivencias y simbolizar lo que la violencia significa en la vida de las mujeres, para que el síntoma violencia vaya tomando sentido y no repetir la historia. Además se debe proporcionar los conocimientos necesarios a la mujer acerca del círculo de la violencia, para que tenga más recursos para actuar frente al maltrato de la pareja de una forma distinta.
- En cuanto a la investigación, se recomienda buscar un lugar privado para encuestar y entrevistar a las mujeres víctimas de violencia, con el objetivo de adquirir mayor comodidad para que las personas puedan hablar libremente y generar más confianza, ya que las usuarias muchas veces están en la sala de espera de las instituciones esperando ser atendidas.

BIBLIOGRAFÍA

Asamblea Constituyente. (2012). *Proyecto de Ley Orgánica Reformativa a la Ley contra la Violencia a la mujer y la familia*. Consultado: noviembre 2013. Disponible en: <http://documentacion.asambleanacional.gob.ec/>.

Dolto, F. (2000). *Lo Femenino. Artículos y Conferencias*. Barcelona: Editorial Paidós.

Dolto, F. (2001). *Sexualidad Femenina. La libido genital y su destino femenino*. Barcelona: Editorial Paidós.

Dutton, D., Golant, S. (1997). *El Golpeador: Un perfil psicológico*. Buenos Aires: Editorial Paidós.

Freud, S. (1916 - 1917). *17° Conferencia. El sentido de los síntomas*. En Obras Completas. (pp. 235 - 249). Buenos aires: Amorrortu editores, 2000, t. XVI.

Freud, S. (1932). *33° Conferencia. La feminidad*. En Obras Completas. (pp.104-125). Buenos aires: Amorrortu editores, 1997, t. XXII.

Freud, S. (1924). *El sepultamiento del complejo de Edipo*. En Obras Completas. (pp.177-187). Buenos aires: Amorrortu editores, 2000, t. XIX.

Freud, S. (1923). *El yo y el ello*. En Obras Completas. (pp.1- 66). Buenos aires: Amorrortu editores, 2000, t. XIX.

Freud, S. (1926 [1925]). *Inhibición, síntoma y angustia*. En Obras Completas. (pp. 71-164). Buenos aires: Amorrortu editores, 2001, t. XX.

Freud, S. (1914). *Introducción al Narcisismo*. En Obras Completas. (pp. 65 - 98). Buenos Aires: Amorrortu editores, 2000, t. XIV.

Freud, S. (1923). *La organización genital infantil (Una interpolación en la teoría de la sexualidad)*. En Obras Completas. (pp.141-149). Buenos aires: Amorrortu editores, 2000, t. XIX.

Freud, S. (1915). *La represión*. En Obras Completas. (pp. 135 - 152). Buenos Aires: Amorrortu editores, 2000, t. XIV.

Freud, S. (1921). *Psicología de las masas y análisis del yo*. En Obras Completas. (pp. 63 - 136). Buenos Aires: Amorrortu editores, 2007, t. XVIII.

Freud, S. (1905). *Tres ensayos de teoría sexual*. En Obras Completas. (pp. 109 - 224). Buenos Aires: Amorrortu editores, 2000, t. VII.

Gobierno Nacional de la República del Ecuador. (2011). *Campaña El Machismo es Violencia*. Quito: Autor.

Gobierno Nacional de la República del Ecuador. (2007). *Plan Nacional de erradicación de la violencia de género hacia niñez, adolescencia y mujeres*. Quito: Autor.

INEC. (2011). *Encuesta Nacional de Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres*. Consultado: noviembre 2013. Disponible en: http://www.inec.gob.ec/sitio_violencia/presentacion.pdf.

Langer, M. (1976). *Maternidad y sexo. Estudio Psicoanalítico y Psicossomático*. Buenos Aires: Editorial Paidós.

Laplanche, J. A., Pontalis, J. B. (2004). *Diccionario de Psicoanálisis*. Buenos Aires: Editorial Paidós.

Ministerio de Salud Pública del Ecuador. (2009). *Normas y protocolos de atención integral de la violencia de género, intrafamiliar y sexual por ciclos de vida*. Quito: Autor.

Quinteros, A., Carbajosa, P. (s. f.). *Intervención psicosocial con personas que ejercen violencia de género. Vintimología 8: Violencia familiar-conyugal*. Consultado: noviembre 2013. Disponible en: <http://www.psicologiamadrid.es/recursos/articulo%201.pdf>.

Sanmartín, J. (2004). *El laberinto de la violencia*. (2da edición). Barcelona: Editorial Ariel.

Sepúlveda, J. (2004). *Estudio de los factores que favorecen la continuidad en el maltrato de la mujer*. Tesis Doctoral, Universidad de Valencia, Valencia España.

Servicio Murciano de Salud. (2010). *Guía Práctica Clínica de Actuación en salud mental con mujeres maltratadas por su pareja*. Murcia: Autor.

Toledo Vásquez, P. (2009). *Feminicidio*. México: Naciones Unidas Derechos Humanos.

ANEXO 1

Encuesta de Violencia Intrafamiliar

1. Datos de identificación

1.1 Edad

1.2 Estado civil

Soltera Casada Divorciada Unión libre Separada

Viuda

1.3 Escolaridad

Primaria Secundaria Superior

1.4 Ocupación

1.5 Hijos

Si No N° _____

2. Relaciones Violentas en la infancia

2.1 ¿Con quién vivió en su infancia?

Madre Padre Hermanos/as Tíos Abuelos

Otros Explique _____

2.2 Describa la relación que mantenían sus padres o personas que cumplieron su función y las reacciones de ellos ante las dificultades.

CONDUCTA	MENOS DE UNA VEZ A LA SEMANA	UNA VEZ A LA SEMANA	MÁS DE UNA VEZ A LA SEMANA
Se llevaban bien			
No discutían pero eran alejados			
Discusiones sin gritos			
Discusiones con gritos			
Empujones			
Golpes			

2.3 En caso de haber existido violencia entre sus padres o personas que cumplieron esta función, ¿qué medidas tomaron ellos ante esta situación?

MEDIDAS TOMADAS	SEÑALE		QUIÉN LAS TOMÓ
	SI	NO	
No se hizo nada			
Apoyo de familiares y amigos			
Ayuda profesional			
Salir de la casa y abandonar a la pareja			
Búsqueda de una institución de apoyo			
Denuncia en la justicia o policía			
Solicitó intervención de la policía			

2.4 Mientras Ud. era niña, ¿existía consumo de alguna de las siguientes sustancias en su hogar?

Sustancia/Consumidor	Padre	Madre	Otros
Alcohol			
Marihuana			
Cocaína			
Otras sustancias			

2.5 Cuando era niña, ¿cuáles eran los castigos a los que era sometida y quién ejercía el castigo?

Castigo/Persona que lo ejercía	Padre	Madre	Abuelos	Hermanos	Otros familiares	Padrastra/Madrastra	Personas cercanas a la familia
Nunca le castigaron							
Quitar privilegios							
Restricción de la libertad							
Aislamiento							
Insultos							
Abandono							
Golpes							

3. Relaciones de pareja

3.1 Describa las relaciones de pareja más significativas, la duración de cada una y la edad que usted tenía y el motivo de finalización de la relación.

Relación de pareja	Duración			Edad	Motivo de finalización de la relación				
	Menos de 1 año	De 1 a 2 años	Más de 2 años		Violencia Verbal	Violencia Psicológica	Violencia Física	Violencia Sexual	Violencia Patrimonial
1									
2									
3									
4									
5									

3.2 En caso de haber existido violencia por parte de su o sus parejas, identifique de qué tipo de violencia ha sido víctima y la frecuencia.

Tipo de violencia/ Frecuencia	Menos de 1 vez a la semana	Una vez a la semana	Más de una vez a la semana
Aislamiento de familiares y amigos			
Restricción de la libertad			
Restricciones económicas			
Insultos			
Empujones			
Abandono			
Golpes			
Relaciones sexuales forzadas			

3.3 Según su opinión, ¿cuáles cree que son los factores que motivan la permanencia de una mujer en una relación violenta?

3.4 ¿Qué medidas cree usted que debe tomar una mujer ante la violencia?

MEDIDAS TOMADAS	QUIÉN LAS DEBE TOMAR	
No hacer nada		
Apoyo de familiares y amigos		
Ayuda profesional		
Salir de la casa y abandonar a la pareja		
Buscar una institución de apoyo		
Denunciar en la justicia o policía		
Solicitar intervención de la policía		

3.5 ¿Ha tomado usted alguna de estas medidas?

ANEXO 2

Entrevista

1. Relaciones Violentas en la infancia

1.1 ¿Con quién vivió en su infancia?

1.2 Describa la relación que mantenían sus padres o personas que cumplieron su función y las reacciones de ellos ante las dificultades.

2. Relaciones de pareja

2.1 Describa las relaciones de pareja más significativas, la duración de cada una y la edad que usted tenía y el motivo de finalización de la relación.

2.2 En caso de haber existido violencia por parte de su o sus parejas, identifique de qué tipo de violencia ha sido víctima y la frecuencia.

ANEXO 3

Listado de mujeres que participaron en la investigación

CASO	NOMBRE	EDAD	No. DE HIJOS	FECHA DE ENTREVISTA
1	María	34	1	Noviembre 2013
2	Juana	44	5	Noviembre 2013
3	Lucía	26	2	Noviembre 2013
4	Rosa	29	2	Noviembre 2013
5	Martha	30	2	Noviembre 2013
6	Mariana	37	2	Noviembre 2013
7	Verónica	35	0	Noviembre 2013
8	Cristina	51	2	Noviembre 2013
9	Adriana	33	4	Diciembre 2013
10	Mercedes	43	4	Diciembre 2013
11	Paola	41	1	Diciembre 2013
12	Andrea	28	2	Diciembre 2013
13	Elizabeth	31	2	Diciembre 2013
14	Carina	38	3	Diciembre 2013
15	Rosario	22	1	Diciembre 2013
16	Jennifer	33	3	Enero 2014
17	Laura	29	1	Enero 2014
18	Manuela	36	2	Enero 2014
19	Viviana	26	3	Enero 2014
20	Elena	28	1	Enero 2014

